



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6425^a sesión

Martes 16 de noviembre de 2010, a las 9.30 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Hague	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Spindelegger
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Alkalaj
	Brasil	Sr. Patriota
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Rodham Clinton
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Issoze-Ngondet
	Japón	Sr. Matsumoto
	Líbano	Sr. Salam
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sr. Ajumogobia
	Turquía	Sr. Apakan
	Uganda	Sr. Okello Oryem

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 9.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 37 de su reglamento provisional, al Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Excmo. Sr. Ali Ahmed Karti.

Por invitación del Presidente, el Sr. Karti (Sudán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo doy la bienvenida al Sr. Karti.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, Sr. Pagan Amum.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Amum a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, Sr. Thabo Mbeki.

Así queda acordado.

En nombre del Consejo, deseo dar la bienvenida al Sr. Mbeki, quien se suma a la reunión de hoy por videoconferencia desde Johannesburgo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he

sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad hace hincapié en que la situación en el Sudán representa uno de los problemas más urgentes a que se enfrenta el Consejo.

El Consejo de Seguridad reafirma su firme compromiso con la soberanía, la independencia, la paz y la estabilidad del Sudán, y con un futuro pacífico y próspero para todo el pueblo sudanés, y subraya su apoyo a la aplicación plena y oportuna por las partes sudanesas del Acuerdo General de Paz (AGP), incluida la celebración del referendo sobre la libre determinación de la población del Sudán Meridional y sobre la situación de Abyei, y de las consultas populares en Kordofán Meridional y el Nilo Azul, y a una solución pacífica, amplia e incluyente de la situación en Darfur.

El Consejo de Seguridad recuerda que corresponde a las partes sudanesas la plena responsabilidad de la aplicación del Acuerdo General de Paz, reafirma su apoyo y alienta a la adopción de nuevas medidas a ese efecto y acoge con beneplácito el liderazgo de la Unión Africana (UA) y el apoyo proporcionado por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones bajo la dirección del Presidente Thabo Mbeki, y por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD).

El Consejo de Seguridad reconoce la dedicación de las partes a la aplicación del Acuerdo General de Paz, continúa ocupándose activamente de la cuestión y expresa su disposición a adoptar las medidas necesarias para apoyar la plena aplicación del Acuerdo por las partes. El Consejo subraya la importancia de que haya una estrecha coordinación entre los agentes internacionales que prestan asistencia a los procesos de paz del Sudán.

El Consejo de Seguridad insta a las partes en el Acuerdo General de Paz a que, junto con tratar de hacer atractiva la unidad y con reconocer el derecho a la libre determinación de la población del Sudán Meridional, adopten medidas urgentes para poner en práctica su compromiso, reafirmado en la reunión de alto

nivel sobre el Sudán celebrada en Nueva York el 24 de septiembre, de asegurar la celebración de referendos pacíficos, fidedignos, oportunos y libres que reflejen la voluntad de la población del Sudán Meridional y de Abyei, como se estipula en el Acuerdo General de Paz.

A este respecto, el Consejo de Seguridad acoge con agrado la iniciación el 15 de noviembre de las inscripciones para el referendo del Sudán Meridional y alienta a tomar nuevas medidas que aseguren que los referendos se llevarán a cabo el 9 de enero de 2011 de conformidad con el Acuerdo General de Paz y con lo previsto en el calendario publicado para el referendo del Sudán Meridional por la Comisión sobre el referendo del Sudán Meridional.

Preocupan al Consejo de Seguridad las persistentes demoras en entregar a la Comisión sobre el referendo la totalidad de los fondos que se necesitan para seguir adelante y avanzar. El Consejo de Seguridad exhorta a las partes y a todos los Estados Miembros a que respeten los resultados de los referendos fidedignos, celebrados de conformidad con el Acuerdo General de Paz, que reflejen la voluntad de la población del Sudán Meridional y de Abyei. Pide a todas las partes que se abstengan de adoptar medidas unilaterales y que apliquen el Acuerdo General de Paz.

El Consejo de Seguridad subraya la importancia de que las partes en el Acuerdo General de Paz realicen rápidos avances con respecto al referendo de Abyei, a las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz, y a la solución de las cuestiones de importancia crítica que se presenten con posterioridad al referendo, en forma pacífica y mutuamente beneficiosa, incluidas las cuestiones sobre fronteras, seguridad, ciudadanía, deudas, activos, moneda y recursos naturales.

En este contexto, el Consejo de Seguridad celebra los avances logrados en las negociaciones, encabezadas por el Presidente Mbeki, hacia un "Marco para la solución de las cuestiones pendientes relativas a la aplicación del Acuerdo General de Paz y las relaciones futuras entre el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional", sobre el que se llegó a acuerdo el 13

de noviembre. El Consejo de Seguridad insta a las partes a que reanuden rápidamente las negociaciones sobre Abyei y que lleguen a un acuerdo sobre todas las cuestiones pendientes sin más demora.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de que las partes en el Acuerdo General de Paz fomenten la calma, entre otras cosas dando seguridades inmediatas y permanentes a los habitantes de todas las nacionalidades del Sudán, incluso los sureños en el norte y los norteños en el sur, de que sus derechos, su seguridad y sus bienes serán respetados sea cual fuere el resultado de los referendos. El Consejo de Seguridad exhorta a poner fin de inmediato a las declaraciones que amenazan la seguridad de las poblaciones vulnerables. Además, el Consejo de Seguridad hace hincapié en que la protección de la población civil es principalmente responsabilidad de las autoridades sudanesas. El Consejo de Seguridad insta a las partes a que colaboren activamente con los dirigentes locales para mitigar las tensiones en Abyei y otras zonas fronterizas.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo a la UNMIS y reitera su llamamiento a todas las partes a que cooperen plenamente con la Misión en el cumplimiento de su mandato en este período crucial, en particular asegurando el acceso pleno y sin obstáculos y la libertad de circulación del personal y el equipo de la UNMIS, y la entrega de los materiales para los referendos. El Consejo de Seguridad acoge con agrado y alienta la labor de planificación para imprevistos de la UNMIS en relación con los referendos y pide a los Estados Miembros que presten apoyo a los esfuerzos de la Misión.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo al Grupo del Secretario General de las Naciones Unidas para los referendos encabezado por el Presidente Benjamin Mkapa. El Consejo de Seguridad subraya la importancia de que haya una estrecha coordinación entre el Grupo y todas las misiones de observación locales e internacionales.

El Consejo de Seguridad subraya que, sea cual fuere el resultado de los referendos, la cooperación continua entre las partes en el

Acuerdo General de Paz seguirá siendo esencial para administrar el proceso de transición, aplicar los mecanismos posteriores a los referendos y mantener la paz y la prosperidad, y hace hincapié en los beneficios mutuos de la asociación a este respecto. El Consejo alienta a la comunidad internacional a que apoye estas iniciativas. El Consejo insta a las partes en el Acuerdo General de Paz a que cumplan sus obligaciones.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo al proceso de paz para Darfur liderado por la Unión Africana y las Naciones Unidas, auspiciado por el Estado de Qatar, a la labor del Mediador Principal Conjunto Djibril Bassolé y a los principios que orientan las negociaciones. El Consejo insta encarecidamente a todos los movimientos rebeldes a que se adhieran al proceso de paz sin más dilación o condiciones previas, y a todas las partes a cesar de inmediato las hostilidades y participar constructivamente en unas negociaciones encaminadas a lograr una paz duradera en Darfur. El Consejo de Seguridad expresa preocupación por los ataques de las milicias contra la población civil y exhorta a que cese todo apoyo a esos grupos. El Consejo de Seguridad expresa su disposición a considerar la adopción de medidas contra cualquier parte cuyas acciones menoscaben la paz en Darfur.

El Consejo de Seguridad expresa profunda preocupación por el aumento de la violencia y la inseguridad en Darfur, incluidas las violaciones de la cesación del fuego, los ataques de grupos rebeldes, los bombardeos aéreos realizados por el Gobierno del Sudán, el aumento de las luchas entre tribus y los ataques contra el personal humanitario y el personal de mantenimiento de la paz, que han restringido el acceso humanitario a las zonas de conflicto donde viven las poblaciones vulnerables. En este contexto, el Consejo de Seguridad exhorta a todas las partes a que protejan a los civiles y mantengan el acceso pleno, seguro y sin impedimentos de los trabajadores humanitarios a la población que necesita su asistencia. El Consejo de Seguridad observa la necesidad de prestar apoyo a las iniciativas encaminadas a detener las corrientes de armas que entran a Darfur, en contravención del embargo de armas fortalecido en virtud de la resolución 1945 (2010). El Consejo de Seguridad

recuerda la importancia que otorga a que se ponga fin a la impunidad y haya justicia para los delitos cometidos en Darfur.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y reitera su llamamiento al Gobierno del Sudán y a todas las partes pertinentes para que cooperen plenamente con la misión en el cumplimiento de su mandato y le proporcionen acceso pleno y sin impedimentos y libertad de movimiento, así como su llamamiento para que se ponga fin a la impunidad de los autores de ataques contra el personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el mejoramiento de las relaciones entre el Sudán y el Chad y los alienta a seguir cooperando a efectos de contribuir a la paz y la estabilidad en Darfur y en toda la región.

El Consejo de Seguridad alienta al cumplimiento pleno del Acuerdo de Paz del Sudán Oriental, incluidas las disposiciones relativas a la rehabilitación, la recuperación y el desarrollo, y acoge con beneplácito la iniciativa del Gobierno de Kuwait de celebrar una Conferencia sobre Inversión y Desarrollo en el Sudán Oriental en diciembre de 2010.

El Consejo de Seguridad exhorta a que se respeten el derecho internacional, las normas internacionales de derechos humanos y el derecho humanitario; a que se proteja la libertad de expresión; a que se proporcione acceso humanitario en todo el Sudán, incluidas las zonas fronterizas; y a que se ponga fin a cualquier hostigamiento contra la sociedad civil. El Consejo de Seguridad subraya la importancia de una mayor participación de las mujeres en los procesos de paz sudaneses.

El Consejo observa las considerables necesidades humanitarias, de recuperación inicial y de construcción de la paz del Sudán y alienta a las autoridades sudanesas y a los donantes internacionales a que cumplan sus compromisos para hacerles frente.

El Consejo de Seguridad subraya que el cumplimiento pleno y oportuno del Acuerdo

General de Paz es fundamental para la paz y la estabilidad en el Sudán y la región, así como para la cooperación futura entre el Sudán y la comunidad internacional, y reconoce que la cooperación duradera entre las partes será esencial para el beneficio de todo el pueblo sudanés. El Consejo afirma que los objetivos centrales de la comunidad internacional y de todas las partes interesadas en el Sudán son la coexistencia pacífica del pueblo del Sudán, la gobernanza democrática, el estado de derecho, la rendición de cuentas, la igualdad, el respeto, los derechos humanos, la justicia y el desarrollo económico, en particular el establecimiento de las condiciones para que las comunidades afectadas por el conflicto creen unos medios de subsistencia fuertes y sostenibles.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2010/24.

Acojo con beneplácito la presencia del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, y lo invito a que haga uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Agradezco la oportunidad que me ha brindado de dirigirme al Consejo en un momento de suma importancia para el pueblo sudanés y para la subregión. En menos de dos meses, la población del Sudán Meridional ejercerá su derecho al voto sobre el futuro del sur, conforme se estipula en el Acuerdo General de Paz de 2005 y tal como respaldan este Consejo y la comunidad internacional.

El proceso de registro para el referendo se ha iniciado en todo el Sudán Meridional, así como en 165 lugares en el norte y ocho países en el extranjero. Encomio a la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional por ese logro. Con el inicio de ese proceso, el referendo ya está en marcha.

Con el objetivo de garantizar que se celebre el referendo de una manera ordenada y que la población sudanesa acepte de manera pacífica el resultado, es indispensable que el proceso sea verosímil y transparente, y que refleje las aspiraciones de la población.

Me siguen preocupando los retrasos en los preparativos, que obedecen en parte al déficit considerable de financiación a nivel nacional. Hay que

eliminar todos los obstáculos que quedan para que la Comisión para el Referendo pueda financiar sus operaciones; nombrar, capacitar y desplegar al personal necesario y adoptar sin dilación decisiones clave.

La comunidad internacional, incluidos el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los donantes, están dispuestos a brindar mayor asistencia. La Misión de las Naciones Unidas en el Sudán sigue brindando apoyo técnico y logístico a la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional y despliega personal adicional para prestar ayuda durante el proceso. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) contribuirá con recursos de aviación, mientras que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Internacional para las Migraciones brindan asistencia en la adquisición de materiales y la votación fuera del país.

He creado también un Grupo, presidido por el ex Presidente de Tanzania, Benjamín Mkapa, con el fin de vigilar los referendos para el Sudán Meridional y la zona de Abyei. El Grupo está en el país para vigilar la primera semana del proceso de registro. Pido a las partes sudanesas que aprovechen al máximo su presencia.

Además de este apoyo directo al proceso, la comunidad humanitaria ha elaborado un plan para imprevistos a fin de brindar asistencia oportuna en caso de que haya un estallido de violencia relacionado con el referendo. Se necesitan aproximadamente 63 millones de dólares para colocar con antelación suministros de asistencia humanitaria cerca de los posibles focos de tensión. También tendremos que asegurar acceso a las zonas fronterizas que son objeto de controversia. El apoyo del Consejo en esos esfuerzos sería bien recibido.

A pesar de la buena voluntad y el apoyo de la comunidad internacional, los referendos son procesos sudaneses. El compromiso de la comunidad internacional no puede suplantar la disposición de las partes a cumplir sus responsabilidades. El Gobierno del Sudán, el Gobierno del Sudán Meridional y las Comisiones para los referendos deben responder a ese desafío.

Las partes en el Acuerdo General de Paz han reiterado su responsabilidad en varias ocasiones, no sólo respecto de la organización y la celebración de los referendos, sino también de la preservación de la

seguridad y la creación de un entorno propicio para el ejercicio de los derechos políticos y civiles. En ese sentido, la protección de los sudaneses del sur que viven en el norte y de los del norte que viven en el sur es motivo de gran preocupación. También lo es la posibilidad de un regreso al sufrimiento y la pérdida de vidas que se observaron durante la larga guerra librada entre el norte y el sur.

Acojo con beneplácito la reciente declaración formulada por los Ministros de los Gobiernos del Sudán y del Sudán Meridional en el sentido de que el retorno a la guerra no es una opción. Sin embargo, también hemos escuchado declaraciones públicas hostiles y acusaciones de violaciones de la cesación del fuego, que hacen que se corra el riesgo de que aumente la ansiedad y provocan incidentes de seguridad aislados que pueden intensificarse y convertirse en un conflicto más generalizado. Las posibilidades de que se desate un conflicto no buscado son especialmente elevadas en Abyei, donde pronto los misseriya emprenderán su migración anual hacia el sur con los ánimos caldeados y donde no se ha progresado mucho hacia una solución al estancamiento político.

Estamos trabajando con ambas partes en las opciones para el posible aumento de los efectivos de las Naciones Unidas a fin de incrementar la seguridad durante el referendo y después del referendo, así como nuestra capacidad de verificar y vigilar las posibles violaciones de la cesación del fuego y proteger a los civiles en toda la zona que cubre la Misión. No obstante, la presencia de efectivos de las Naciones Unidas no bastará para impedir que se desate de nuevo la guerra si estallaran hostilidades generalizadas. Sólo se logrará mantener la paz si las partes demuestran un compromiso patente de abstenerse de formular declaraciones incendiarias, atenerse a los mecanismos de cesación del fuego previstos en el Acuerdo General de Paz y tranquilizar a la población respecto de su voluntad de trabajar de consuno.

A tal efecto, las negociaciones sobre los arreglos posteriores al referendo son fundamentales para disipar los temores de la población sudanesa. Esto es especialmente necesario en Abyei, donde la confusión y el miedo sobre lo que ocurrirá después del referendo con respecto a la ciudadanía, los derechos de pastoreo, el acceso a puntos de abastecimiento de agua y la distribución de los ingresos del petróleo están contribuyendo a crear un polvorín en el ámbito político y en materia de seguridad.

Me alienta que las partes en el Acuerdo General de Paz estén debatiendo sobre estas y otras cuestiones en negociaciones facilitadas por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán. Las insto a que dejen atrás el estancamiento sobre Abyei, a que avancen hacia la celebración de un referendo digno de crédito en el Sudán Meridional y a que proyecten un futuro pacífico y próspero para el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional en el que la protección y la seguridad de las minorías estén garantizadas, independientemente del resultado del referendo.

Esto me lleva a la situación que impera en Darfur, donde sigue siendo urgentemente necesario alcanzar una solución general e inclusiva. El Mediador Principal Conjunto, con el apoyo del Gobierno de Qatar y otros asociados, ha progresado. Está manteniendo consultas con las partes sobre la posible avenencia en relación con cuestiones pendientes, siendo la más importante de ellas la condición administrativa de Darfur.

El arreglo de Doha se ha concebido de manera que otros movimientos —en particular el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán— puedan sumarse al proceso. El Sr. Bassolé continúa manteniendo consultas con ellos a fin de hacerlos partícipes de las negociaciones. Acojo con satisfacción las medidas adoptadas por el Movimiento por la Justicia y la Igualdad para sumarse de nuevo al proceso y su reciente presencia de alto nivel en Doha.

Lamentablemente, sobre el terreno han vuelto a estallar los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, y en Jebel Marra continúan las hostilidades entre las FAS y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán.

Me preocupan en sumo grado los efectos de esas hostilidades sobre los civiles inocentes, que son completamente inaceptables, y quisiera destacar de nuevo que es urgente que se facilite el pleno acceso a la parte oriental de Jebel Marra, donde, según se informa, la situación humanitaria es nefasta. Insto a los miembros del Consejo a que se me sumen para exigir que se levanten todas las restricciones que las partes han impuesto sobre los desplazamientos de la UNAMID y la comunidad humanitaria. La alarmante inferencia que se saca de esos enfrentamientos es que

las partes todavía no han decidido abandonar la vía militar.

Por ende, quisiera dirigir al Consejo cuatro solicitudes concretas.

Primero, que anime al Gobierno y a los movimientos a demostrar flexibilidad cuando el Mediador Principal Conjunto trate de llegar a una avenencia con ellos. Para que un acuerdo cobre fuerza dentro de Darfur, debe abordar las raíces del conflicto y poner fin a la marginación de la región. En ese sentido, harán falta concesiones importantes en cuanto a la repartición del poder y la riqueza, así como esfuerzos genuinos para hacer frente a cuestiones de justicia nacional e internacional y de verdad y reconciliación.

Segundo, que aliente a los movimientos que están fuera del proceso a que participen en él y demuestren, a través de medidas concretas, su compromiso con el proceso de paz. Es especialmente importante instar al Gobierno y al Movimiento por la Justicia y la Igualdad a que renueven su acuerdo sobre la cesación de las hostilidades y negocien protocolos para la cesación del fuego.

Tercero, que apoye el resultado del proceso de Doha y la labor ulterior a fin de generar un consenso popular sobre las condiciones de la paz.

Cuarto, que anime al Gobierno del Sudán a que adopte medidas concretas para atender las reivindicaciones de la población de Darfur en materia de seguridad, en particular en relación con la delincuencia y la impunidad, el respeto de sus derechos políticos y civiles y el apoyo económico para reconstruir la vida y volver a sus hogares si así lo desean. Con ese mismo fin, pido al Sudán que actúe de conformidad con la decisión del Consejo recogida en la resolución 1593 (2005).

Es probable que los próximos meses sean difíciles para el pueblo del Sudán y para la comunidad internacional que trabaja allí. El referendo podría cambiar el futuro del país y sacudir a toda la región. La comunidad internacional y las partes en el Acuerdo General de Paz, habiendo insistido durante los últimos cinco años en la importancia de presentar la unidad como una opción atractiva, ahora deben respetar el derecho de la población del Sudán Meridional a decidir.

Al avanzar, debemos recordar que el referendo, por trascendental que pueda parecer, es uno de los elementos de un acuerdo que puso fin a una guerra amarga. Ese mismo acuerdo también preparó el terreno para profundizar la democratización y el desarrollo dentro del Sudán, además de mejorar la estabilidad regional. Las partes sudanesas deben reconocer que la visión de un nuevo Sudán, recogida en el Acuerdo General de Paz, sigue siendo hoy tan válida como lo era hace medio decenio, independientemente del resultado del referendo.

Al renovar la confianza que se alcanzó en 2005, las partes pueden desarrollar modelos fructíferos de asociación y cooperación. De esta manera, también se logrará un efecto cardinal y positivo en lo relativo a la solución definitiva del conflicto de Darfur.

El papel de este Consejo sigue siendo esencial. Lo insto a que ayude a tender puentes entre el norte y el sur y, con ese mismo espíritu, a que vele por que se aborden los desequilibrios fundamentales que atizan el conflicto en otros lugares del Sudán de manera que Darfur pueda ser partícipe de un futuro estable, próspero y equitativo para el Sudán.

Espero continuar trabajando en estrecha colaboración con el Consejo de Seguridad a medida que se acerquen los referendos y tratemos de ayudar al Sudán a superar estas pruebas decisivas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Ahora espero poder dar la palabra al Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, Sr. Thabo Mbeki. No lo podemos ver en la pantalla dado que en Johannesburgo ha habido un corte en el suministro eléctrico, pero creo que nos puede oír y nosotros podremos oírlo a él.

Sr. Mbeki (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le puedo asegurar que no hay ningún problema en Johannesburgo; el fallo es en las líneas.

El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán quisiera dar las gracias al Consejo por habernos brindado la oportunidad de dirigirnos al Consejo por segunda vez este año.

Como el Consejo sabe, tres de los desafíos urgentes que afronta el Sudán son, primero, la aplicación

del Acuerdo General de Paz; segundo, la negociación del arreglo posterior al referendo; y, tercero, la consecución de una paz justa y duradera en Darfur.

Con respecto al primer desafío, quisiéramos confirmar que la inscripción de votantes para el referendo del Sudán Meridional empezó ayer. Estamos convencidos de que todos los interesados están decididos a velar por que el proceso de referendo en su conjunto se lleve a cabo de manera que se contribuya a la credibilidad del mismo. Como parte de este proceso, los partidos políticos, incluidos el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, han aceptado el código de conducta que preparó nuestro Grupo. Se trata de un código que les obliga a garantizar la celebración de un referendo y de consultas populares libres y justas. Al mismo tiempo, los partidos políticos se han comprometido a respetar los resultados del referendo.

Para apoyar el proceso del referendo, el Grupo mantendrá contactos estrechos con la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), el Partido del Congreso Nacional, el Gobierno del Sudán, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, el Gobierno del Sudán meridional, el Grupo de la Unión Africana encargado de la supervisión, que encabeza H.E. Mkapa, y el Consejo de los Partidos Políticos, que es responsable de la aplicación del código de conducta.

En segundo lugar, durante la semana que comienza el lunes 22 de noviembre nuestro Grupo actuará como facilitador en las negociaciones en las que participan sus Excelencias el Presidente Omar Hassan Al-Bashir y el Primer Vicepresidente Salva Kiir Mayardit a fin de resolver la cuestión de Abyei. Estas importantes personalidades han acordado que, con la asistencia de nuestro Grupo, harán todo lo posible para llegar a un acuerdo sobre esta cuestión a la que consideran de la mayor urgencia. En este contexto, también deseo aprovechar la oportunidad para encomiar al Consejo de Iglesias del Sudán por su iniciativa de convocar una importante reunión de los líderes de ngok dinka y misseriya que tendrá lugar en aproximadamente 10 días.

En tercer lugar, la Comisión Técnica Especial de Fronteras comenzará de inmediato a delimitar la frontera entre el norte y el sur. Asimismo, el comité político del Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés está

dispuesto a iniciar los debates sobre las cinco zonas que son objeto de controversia a lo largo de la frontera.

En cuarto lugar, los partidos siguen comprometidos a mantener la paz y, por consiguiente, están utilizando las estructuras creadas por el Acuerdo General de Paz, que incluyen a la UNMIS, para hacer frente a todas las cuestiones relacionadas con la tarea de mantener la paz y la seguridad. Con miras a prestar su asistencia en este sentido, nuestro Grupo mantiene sistemáticamente contactos con las partes, así como con la UNMIS.

Como es del conocimiento del Consejo, nuestro Grupo sirve como facilitador de las negociaciones para tener listos los arreglos que se aplicarán después del referendo. Iniciamos estas negociaciones el 10 de julio y, como es también del conocimiento del Consejo, en las negociaciones se incluyen temas como la seguridad, la ciudadanía, los recursos petroleros e hídricos, los asuntos relativos a la circulación monetaria, los activos y pasivos, y los tratados y acuerdos internacionales. En realidad, los partidos han estado conversando sobre estas cuestiones, pero al Grupo le preocupa que los debates no avanza a un ritmo satisfactorio. Por consiguiente, convocaremos una reunión extraordinaria con los partidos, antes del fin de este mes para acordar las vías y los medios que nos permitan acelerar y coordinar mejor las negociaciones.

En este sentido, deseo informar al Consejo sobre la importante reunión de los partidos —el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y el Partido del Congreso Nacional— que nuestro Grupo convocó en Jartum entre el 7 y el 13 de noviembre, a solicitud de ellos. A esa reunión asistieron como observadores el Representante Especial del Secretario General Haile Menkerios y el Enviado Especial de los Estados Unidos Scott Gration, así como el Embajador Princeton Lyman. En la reunión se aprobó un documento fundamental que contiene, en primer lugar, un marco de principios que deben servir de guía a la labor de las partes en todas las cuestiones y define cómo serán las relaciones entre el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional, independientemente de los resultados del referendo del Sudán Meridional. En segundo lugar, el documento contiene decisiones relacionadas con la aplicación de aspectos del Acuerdo General de Paz que aún se encuentran pendientes, a los que ya he hecho referencia. En tercer lugar, contiene decisiones que guiarán las negociaciones relativas a los arreglos que se aplicarán en la etapa posterior al referendo.

El documento, titulado “Marco para resolver las cuestiones pendientes relativas a la aplicación del Acuerdo General de Paz y a las relaciones futuras entre el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional”, se concluirá, firmará y publicará una vez que hayan finalizado las negociaciones sobre Abyei, las cuales ya he mencionado.

Los acontecimientos recientes y los que actualmente tienen lugar en Darfur, sobre todo los relacionados con los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas del Sudán y el Movimiento rebelde por la Justicia y la Igualdad, que el Secretario General mencionó, han puesto de relieve la necesidad urgente de lograr la paz en Darfur. En este sentido, estoy seguro de que el Consejo está informado sobre las decisiones adoptadas en la reunión del Foro Consultivo del Sudán que se celebró el 6 de noviembre en Addis Abeba. Me refiero concretamente a la decisión de que nuestro Grupo y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), con el apoyo de Qatar, deben, durante el mes de diciembre y antes de que tenga lugar el referendo del Sudán Meridional, iniciar un proceso político en Darfur que conduzca a la convocación de una conferencia inclusiva Darfur-Darfur. La conferencia tomará como base de sus debates los resultados de las negociaciones de Doha y otros documentos pertinentes, como el informe del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para Darfur. En la conferencia se adoptarán las decisiones necesarias que contribuyan lo antes posible al logro de un acuerdo político general sobre Darfur.

También hemos acordado con el Gobierno del Sudán que, mientras tanto, dicho Gobierno debe tomar todas las medidas necesarias, en cooperación con la UNAMID, para mejorar la situación de seguridad en Darfur, para facilitar el retorno voluntario de los refugiados y de las personas internamente desplazadas a sus lugares de origen —comenzando de este modo a abordar las cuestiones de la recuperación y el desarrollo— y para tratar la cuestión de la justicia y la reconciliación. Pensamos que en los próximos meses veremos progresos en todos esos ámbitos.

Nos complace informar al Consejo que tanto el Presidente Al-Bashir como el Vicepresidente Salva Kiir Mayardit han seguido brindando su cooperación plena a nuestro Grupo, movidos por una firme decisión de hacer todo lo que sea posible y necesario para enfrentar los diversos desafíos que tiene ante sí el Sudán.

Confiamos en que el Consejo les hará llegar un mensaje firme de aliento mientras trabajan unidos y por separado en los próximos meses, lo cual será fundamental para determinar el futuro del Sudán y, por extensión, el futuro de África.

Tal como hemos hecho en el pasado, encomiamos tanto a la UNMIS como a la UNAMID por la valiosa labor que han venido realizando y reiteramos nuestro agradecimiento por la excelente cooperación que, de manera consistente, han brindado a nuestro Grupo. De conformidad con lo anterior, confiamos en que el Consejo seguirá prestándoles el apoyo que puedan necesitar.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Sr. Mbeki por su exposición informativa y por toda la labor que está realizando. En particular deseo darle las gracias por hablarnos desde tan lejos. Aunque no pudimos verlo, permítaseme asegurarle que escuchamos con gran atención lo que dijo. Me retracto de todo lo que dije sobre la falta de electricidad en Johannesburgo. En realidad vamos a culpar a Nueva York por todas las dificultades técnicas.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Excmo. Sr. Ali Ahmed Karti.

Sr. Karti (Sudán) (*habla en árabe*): Permítaseme, para comenzar, felicitar a todos los pueblos y países amantes de la paz en el mundo con motivo del Eid al--Adha. Nos reunimos hoy cuando el mundo islámico y los musulmanes en todas partes celebran esta importante festividad. También le felicito a usted, Sr. Presidente, por su acertada decisión de organizar estas deliberaciones sobre el Sudán en un momento tan oportuno. Desearía además, por su conducto, felicitar y encomiar al Secretario General Ban Ki-moon, así como a mis hermanos Ministros en la delegación del Gobierno del Sudán Meridional. Esperaba que se sentaran junto a mí y no en el otro lado de la mesa. Compartimos el mismo título en la reunión de Addis Abeba y en una reunión que patrocinó el Gobierno de Austria.

Realmente espero que las deliberaciones del Consejo en el día de hoy conduzcan a un enfoque razonable y sabio que ayude a las dos partes a lograr un acuerdo amplio de paz de una manera que nos permita alcanzar nuestros objetivos de tener paz y seguridad sostenibles sin que sea necesario regresar a una situación de guerra y conflicto.

Al hacer uso de la palabra ante el Consejo por primera vez, deseo asegurar a los miembros el compromiso pleno de mi Gobierno con el completamiento de las últimas etapas de los requerimientos estipulados en el Acuerdo, incluida la celebración del referendo sobre el derecho del Sudán Meridional a la libre determinación, así como el referendo sobre la situación en la región de Abyei. Si el Consejo recuerda los esfuerzos desplegados para aplicar el Acuerdo en estos últimos años y los obstáculos que se han superado, verá que ambas partes son capaces de llegar a acuerdos políticos sobre las cuestiones pendientes, lo que nos permitirá celebrar un referendo justo, imparcial y creíble que hará posible que nuestros hermanos en el sur expresen su voluntad genuina, sin influencias indebidas.

El referendo es un compromiso que ha de cumplirse y queremos hacerlo. Sin embargo, todos debemos comprender que el referendo no es un fin en sí mismo y por sí mismo, sino un medio que debe conducirnos a la paz y a la estabilidad.

El acuerdo para conceder al Sudán Meridional el derecho a la libre determinación es una de las decisiones más audaces adoptadas en todo el continente africano. Esa decisión fue tomada con la finalidad de acabar con la guerra civil y hallar una conclusión pacífica para uno de los conflictos más prolongados en el continente. En el ámbito nacional, es la decisión más audaz adoptada por un Gobierno nacional desde la independencia. En ese sentido, querría señalar a la atención del Consejo el hecho de que los dirigentes que adoptaron esas decisiones deben ser felicitados y elogiados, en lugar de presionados, calumniados o acusados falsamente.

Ante este Consejo, reafirmo el compromiso del Gobierno del Sudán de celebrar el referendo tal como está previsto y de aceptar su resultado, ya sea favorable a la unión o a la secesión. El Gobierno del Sudán aceptó el referendo a fin de zanjar todas las cuestiones pendientes de forma pacífica. Por consiguiente, esa elección debería alcanzar una clara conclusión. En consecuencia, la celebración del referendo debería afianzar la paz y la estabilidad en el Sudán y servir de preludio para un brillante futuro y un nuevo mañana para todo el Sudán, tanto en el sur como en el norte.

En este contexto, permítaseme abordar una cuestión importante: la financiación de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional. Como bien

saben los miembros del Consejo, se convino en que la Comisión sería financiada de la siguiente manera: el 48% por las dos partes en el Acuerdo y el 50% por la comunidad internacional. El Gobierno del Sudán ha honrado este compromiso como convenido y asignó su parte para sufragar las pesadas obligaciones proporcionadas por la Comisión. El Gobierno del Sudán ha aportado, hasta la fecha, un total de 8,5 millones de dólares como primera asignación. De hecho, el Gobierno empezó a efectuar los pagos antes de que la Comisión preparara el presupuesto del referendo. Seguiremos colaborando en consecuencia y cumpliendo nuestros compromisos pecuniarios cada vez que la Comisión nos proporcione una lista de distribución de gastos.

Puesto que nuestro Gobierno se ha comprometido a pagar íntegramente lo que le corresponde, exhortamos a la comunidad internacional y, en particular, a la comunidad de donantes a que cumplan sus compromisos, a fin de evitar cualquier interrupción de la labor de la Comisión. Deseo señalar que aquellos que dicen que el Gobierno no ha honrado sus compromisos de financiación, lo hacen simplemente para intentar acelerar el gasto real, lo cual debería decidirse en función del programa de acción de la Comisión.

Con respecto al estatuto de Abyei, cabe recordar que cuando hablamos de Abyei estamos hablando de dos grupos étnicos distintos que han coexistido en la región desde tiempos inmemoriales. No estamos hablando de petróleo o riquezas, que finalmente podrían agotarse. Estamos hablando de los derechos legítimos e inalienables a la ciudadanía y a la libre determinación de dos de los grupos étnicos más grandes de la región, y del estatuto de la región en la que viven. Por consiguiente, es nuestro deber confiar en la razón e inspirarnos en la sabiduría, si queremos garantizar una estabilidad duradera y asegurar la antiquísima coexistencia pacífica de los pueblos de la región.

Recordamos estos factores positivos porque comprendemos plenamente que nuestra finalidad última es alcanzar un acuerdo objetivo aceptado por ambas partes. No queremos apresurarnos imponiendo soluciones que sólo conducirían a un recrudecimiento del conflicto. Esperamos, por tanto, que el Consejo adopte un enfoque integral para abordar la cuestión de Abyei y la aplicación de los aspectos pendientes del Acuerdo General de Paz.

Deseo recalcar la necesidad de que la comunidad internacional comprenda la trascendencia de los logros obtenidos hasta la fecha en la aplicación del Acuerdo General de Paz. El Consejo debe prestar asistencia a ambas partes en el Acuerdo para avanzar hacia un acercamiento y promover la confianza entre ambas, de modo que puedan superar los obstáculos en la aplicación y el cumplimiento de sus compromisos pendientes de manera efectiva y pacífica.

Mientras que seguimos desplegando intensos esfuerzos para resolver las citadas cuestiones antes de la celebración del referendo, continuamos tratando con la misma determinación las cuestiones relacionadas con los recursos, la ciudadanía y la seguridad, así como los acuerdos e instrumentos jurídicos internacionales posteriores al referendo. He venido a Nueva York tras participar en una reunión auspiciada por el Gobierno de Austria, en la que hemos debatido con nuestros hermanos del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanes el alcance de la relación entre el norte y el sur y la situación posterior al referendo. Hemos recalcado el hecho de que debe proseguir el proceso de integración entre el norte y el sur, independientemente del resultado del referendo.

Deseo informar al Consejo sobre los principales avances obtenidos recientemente para lograr la conclusión de un acuerdo marco que rijan las relaciones entre el norte y el sur. Ambas partes en el Acuerdo General de Paz leyeron y debatieron el proyecto de acuerdo marco refrendado la noche anterior por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, dirigido por el Sr. Thabo Mbeki, ex Presidente de Sudáfrica. Este histórico acuerdo arroja alguna luz sobre las opciones estratégicas entre el norte y el sur, la más importante de las cuales es su resolución compartida de no volver jamás a declararse la guerra. El histórico acuerdo marco establece un proyecto general para unas relaciones muy especiales y distinguidas entre el norte y el sur, en el que prevalecen la paz, la comprensión y la armonía y ambas partes pueden trabajar en aras de un futuro mejor. A su debido tiempo, informaremos al Consejo sobre los detalles del mismo.

El logro de un acuerdo marco impone una gran responsabilidad para la comunidad internacional, que no es menos importante que los compromisos de ambas partes. Llevar este acuerdo a la práctica requerirá inagotables esfuerzos y un continuo ánimo, así como un constante flujo de recursos. Por consiguiente,

exhorto al Consejo a dedicar una especial atención y cuidado a esta cuestión.

Con respecto a la situación en Darfur, nuestra posición sobre el acuerdo político general es inamovible. Nuestro Gobierno siempre ha sido el primero en cumplir todos sus compromisos con respecto a las negociaciones. Siempre ha estado dispuesto a debatir los problemas de buena fe, a fin de alcanzar la paz y la estabilidad en todo Darfur. Además, desde esta misma tribuna deseo elogiar los esfuerzos de mediación de Doha bajo los auspicios del Gobierno fraternal de Qatar, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y las Naciones Unidas, bajo la dirección del Sr. Bassolé, que han recibido el apoyo de los países de la región. La Paz en Darfur es nuestra mayor prioridad y el objetivo estratégico del Gobierno del Sudán en estos momentos. No obstante, la consecución de la paz y la firma de un acuerdo requieren un interlocutor que negocie de buena fe. También se requiere una visión clara y determinación para alcanzar la paz.

Por lo tanto, las posiciones bien documentadas de dos de los líderes rebeldes, que se oponen al arreglo político en Doha y que han optado por la vía militar como única opción, requieren que el Consejo les envíe un mensaje serio y decisivo. En ese mensaje se debe instar a ambas partes a sentarse a la mesa de negociaciones en Doha.

No es razonable ni aceptable que la paz sea rehén de unas posiciones controvertidas y arrogantes que nada tienen que ver con los deseos y las expectativas del pueblo de Darfur, que eligió el camino de la paz y espera que esa paz se haga realidad para ellos en distintas zonas de la región. Es lo que ellos eligieron pese a acciones militares y las violaciones irresponsables, incluidos secuestros y ataques contra convoyes de asistencia humanitaria y personal de mantenimiento de la paz. Esos actos de los rebeldes que rechazan la paz tienen como objetivo distraer al Gobierno y empujarlo hacia un enfrentamiento militar y la creación de inestabilidad en la región.

Como sabe el Consejo, mientras se esfuerza al máximo por promover la paz y la estabilidad en Darfur, el Gobierno del Sudán ha adoptado una estrategia que se aplica por conducto de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), dando prioridad especial al desarrollo, la reconstrucción y los proyectos de efecto rápido. Por lo

tanto, consideramos que una de las tareas primordiales de la UNAMID en la próxima fase es contribuir a la aplicación de esos proyectos, en concreto habida cuenta de que el Gobierno del Sudán ha destinado 1.900 millones de dólares de su presupuesto a ese objetivo durante los próximos cuatro años.

Esperamos que el Consejo de Seguridad desempeñe una importante función de apoyo a la aplicación de esos proyectos, instando a los donantes y a los interlocutores internacionales a que contribuyan a esa aplicación. Asimismo, creemos que el Consejo puede prestar su asistencia en la aplicación directa de esos proyectos, lo cual allanará el camino para el retorno de los desplazados internos a sus aldeas y les permitirá volver a sus actividades cotidianas, en una situación de seguridad estable garantizada en más del 90% del territorio de Darfur. El Gobierno ya ha puesto en marcha esos proyectos centrándose en la infraestructura y en la construcción de puentes, carreteras y otras instalaciones públicas.

Por lo tanto, esperamos que las deliberaciones de hoy del Consejo proporcionen una buena ocasión para hacer un llamamiento a los interlocutores internacionales y otros asociados para que contribuyan a la aplicación de esos proyectos de desarrollo, que se están llevando a cabo en el marco de una nueva estrategia que se ha adoptado para ocuparse de la situación en Darfur. La estrategia incluye cinco elementos principales: establecer condiciones de seguridad; reasentar a los desplazados internos; mejorar su situación humanitaria; alcanzar soluciones y reconciliación internas; y promover un enfoque político con el objetivo de llegar a un arreglo político a través de la aplicación de medidas basadas en la voluntad de la población de Darfur y por conducto de sus representantes en los órganos legislativos y ejecutivos que fueron elegidos en las recientes elecciones.

También hemos adoptado medidas para llevar a cabo proyectos de desarrollo sobre el terreno. Ello incluye centrarse, junto con las comunidades locales, en la elaboración y aplicación de proyectos que contribuyan al desarrollo equilibrado en la región, así como a proporcionar recursos para los pastores que viven en la zona.

Debo hacer hincapié al Consejo en que la nueva estrategia otorga prioridad a la lucha contra la impunidad, incluida la impunidad de los que atacan al

personal de mantenimiento de la paz y a los trabajadores humanitarios. Esos trabajadores son en realidad nuestros invitados. Debemos protegerlos y facilitar su labor, que, básicamente, consiste en ayudarnos a alcanzar la paz y la estabilidad en Darfur. Nuestros esfuerzos en curso no deben terminar hasta que los saboteadores sean llevados ante la justicia. Sabemos que en ocasiones es difícil identificarlos, porque se pueden esconder tras las líneas de los movimientos rebeldes.

En cuanto a lo que dijo el Secretario General sobre la necesidad de aplicar la resolución 1593 (2005), cabe recordar que la resolución 1593 (2005) fue una de las resoluciones que provocó más disturbios en el Sudán. Me habría gustado que la situación hubiese dado motivos y coraje al Consejo para reconsiderar su posición. Esa resolución abrió la puerta a la maldad, dio paso a la inestabilidad y arremetió contra los líderes de los que dependemos para concertar los acuerdos de paz y cumplir nuestros compromisos. Pese a todas las presiones que hemos soportado y los intentos de aislarnos, en virtud de las elecciones de abril de 2010, el pueblo sudanés nos encomendó esta tarea. El apoyo de la población de Darfur al Presidente El Bashir fue sobrecogedor y sin precedentes en la historia de nuestro país. Por lo tanto, considero que esa resolución debe reconsiderarse.

Con respecto al proceso de paz, quisiera compartir con el Consejo el hecho de que, desde la firma del Acuerdo de Paz del Sudán Oriental, el Gobierno de unidad nacional ha tratado de aplicar el acuerdo sobre el terreno. Para ello, ha trabajado solo y sin ningún tipo de asistencia externa.

Quisiera recordar al Consejo que, en el marco de la aplicación del Acuerdo de Paz del Sudán Oriental, el Gobierno está tratando de organizar una conferencia de donantes e inversores, que albergará el país hermano de Kuwait. Deseamos dar las gracias a Kuwait por los esfuerzos que está llevando a cabo para promover la estabilidad en el Sudán Meridional. Por lo tanto, hago un llamamiento a todos los miembros de la comunidad internacional para que contribuyan a la conferencia, bien sea mediante su apoyo directo o invirtiendo en la reconstrucción del Sudán Meridional. Insto a todos los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales a que participen en la conferencia.

Para concluir, quisiera dar las gracias al Sr. Presidente por su iniciativa de convocar esta reunión.

También deseo dar las gracias a los ministros y a los representantes de los miembros del Consejo. Esperamos que las deliberaciones del Consejo sirvan de elemento positivo para ayudarnos a superar nuestros desafíos promoviendo la confianza, ayudándonos a que se produzca un acercamiento y renovando su determinación para concluir la última etapa del Acuerdo General de Paz de manera civilizada, sin contratiempos y segura, de conformidad con el objetivo principal del Acuerdo y sus propósitos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Pagan Amum.

Sr. Amum (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Agradezco mucho esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad para presentarle el punto de vista del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) y del Gobierno del Sudán Meridional. También deseo darle las gracias a usted, Sr. Presidente, y al Reino Unido, por su iniciativa de convocar esta reunión en este importante momento. Le estoy especialmente agradecido por haberme invitado a esta reunión. Su presidencia de la reunión del Consejo hoy, al igual que su propia celebración, transmite un mensaje inequívoco del apoyo a la plena aplicación del Acuerdo General de Paz, a los referendos que se celebrarán en su momento y, sobre todo, al mantenimiento de la paz. También deseo aprovechar esta oportunidad para transmitir al Consejo los saludos del Presidente Salva Kiir Mayardit, y agradecer la visita del Consejo al Sudán el mes pasado. Esa visita aseguró al pueblo sudanés, y sobre todo al pueblo del Sudán Meridional, que el mundo está observando y está decidido a mantener la paz en el Sudán y evitar el regreso a la guerra.

Deseo subrayar, ante todo, que el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y el Gobierno del Sudán Meridional no van a vacilar en su decisión de aplicar el Acuerdo General de Paz. La firma del Acuerdo fue la clave para poner fin a la guerra civil entre el norte y el sur. Su plena aplicación es la garantía de una paz duradera en el Sudán. El elemento fundamental del Acuerdo General de Paz es la disposición de celebrar dos referendos sobre la libre determinación en el Sudán Meridional y en Abyei. Acogemos con gran satisfacción el inicio del registro de votantes para el Sudán Meridional ayer y hoy. La participación fue impresionante y pacífica. Esta es una señal clara de que el referendo del Sudán Meridional se llevará a cabo en el día previsto, el 9 de enero de 2011.

Es esencial que todas las partes reciban hoy un mensaje enfático y firme del Consejo en el sentido de que el referendo debe celebrarse a tiempo y sus resultados deben ser respetados, y que las partes en el Acuerdo General de Paz —el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés— deben cooperar plenamente a tal fin.

El Gobierno del Sudán Meridional ha hecho y seguirá haciendo enormes esfuerzos para que el referendo se celebre a tiempo. Nos estamos asegurando de que se hayan hecho todos los arreglos logísticos necesarios. Hemos desembolsado la parte de los fondos que nos correspondía, e incluso más, y pedimos a los miembros del Consejo que utilicen sus buenos oficios para asegurar que nuestros homólogos del Partido del Congreso Nacional y el Gobierno en Jartum hagan otro tanto.

Estamos trabajando con las Naciones Unidas para que todos los sudaneses del sur que cumplan con las condiciones puedan registrarse y votar en un entorno libre y justo y en un proceso pacífico. Finalmente, es el pueblo del Sudán Meridional quien debe decidir y determinar su futuro, escogiendo entre la unidad o la separación. Todas las voces a favor de la unidad o la separación deben ser escuchadas en la campaña, a fin de que se pueda definir claramente la opinión del pueblo. No se debe tolerar ningún acto de intimidación u hostigamiento de los que están a favor de la separación o de la unidad en el sur o en el norte. En el sur estamos comprometidos a proteger a todos, pero especialmente a los que promueven la unidad. Agradecemos a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y otros organismos de las Naciones Unidas, así como a la comunidad internacional, el apoyo que ofrecen a la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional. Acogemos con beneplácito su continua participación en este proceso.

Todas las señales parecen indicar que en enero el pueblo del Sudán Meridional va a votar por la independencia. Instamos al Consejo y a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a respetar la elección del pueblo del Sudán Meridional tal como se refleje en el resultado del referendo.

Acogemos con beneplácito el nombramiento oportuno por el Secretario General del grupo de seguimiento dirigido por el Presidente Mkapa. También acogemos con beneplácito la labor del grupo en la supervisión activa del empadronamiento y de la

votación, y pedimos al grupo que se muestre proactivo al encarar los problemas con las partes a fin de garantizar que las elecciones sean libres y justas, y que los resultados reflejen la voluntad del pueblo del Sudán Meridional. También instamos al grupo a que verifique rápidamente los resultados con el fin de garantizar la estabilidad y una transición sin problemas a la siguiente etapa del proceso.

Al mismo tiempo, el Gobierno del Sudán Meridional está dispuesto a negociar y a llegar a un acuerdo sobre los arreglos finales luego del referendo, para garantizar la estabilidad y la claridad de la relación entre el Sudán Meridional y el Sudán Septentrional. El Gobierno del Sudán Meridional ha negociado un acuerdo marco con su homólogo del norte, en que se establecen los principios generales que regirán las relaciones futuras entre el Sudán Meridional y el Sudán Septentrional como dos Estados soberanos, en caso de que el pueblo del Sudán Meridional decida a favor de la separación.

Estamos muy agradecidos por el apoyo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, liderado por el Presidente Thabo Mbeki, así como por el apoyo de los Estados Unidos de América, las Naciones Unidas, Etiopía, Kenya, Noruega, Egipto y otros asociados que se han reunido con las partes en los últimos días y celebrado numerosas reuniones para facilitar esas negociaciones.

El pueblo y el Gobierno del Sudán Meridional desean firmemente que haya una relación pacífica y de colaboración entre el sur y el norte, una relación que beneficie y proteja a todos nuestros pueblos. Compartimos una historia común. A pesar de que nos sentamos en lugares opuestos a la mesa del Consejo de Seguridad, e inclusive si el pueblo del Sudán Meridional elige la separación, siempre seremos vecinos. No tenemos otra alternativa que la de ser buenos vecinos. Somos interdependientes desde un punto de vista económico. Por lo tanto, también debemos ser asociados. Tenemos que establecer las bases y definir los detalles de esa asociación. Tanto el norte como el sur deben ser entidades viables o Estados que cooperen en beneficio de ambos pueblos.

Un tema de crucial importancia, especialmente teniendo en cuenta los vínculos históricos de larga data entre el Sudán Meridional y el Sudán Septentrional, es la cuestión de los derechos de ciudadanía. El Gobierno

de Sudán Meridional desea reiterar que los derechos de todos los sudaneses del norte que viven en el sur serán plenamente respetados y protegidos. Además, los derechos de propiedad de los sudaneses del norte, así como las inversiones extranjeras en el Sudán Meridional, serán plenamente respetados y protegidos por el Gobierno del Sudán Meridional. No se violarán los derechos de los sudaneses del norte ni se obstaculizarán sus actividades, independientemente de cuál sea el resultado del referendo. Todo lo que pedimos es que los derechos y medios de vida de los sudaneses del sur que viven en el norte sean protegidos y tratados exactamente de la misma manera.

La segunda cuestión que debe abordarse es la demarcación de las fronteras. Sólo hay cinco áreas de desacuerdo o controversia sobre las fronteras entre las partes. Recientemente hemos convenido, en el último debate dirigido por el Presidente Thabo Mbeki, en delimitar las zonas de la frontera entre el norte y el sur sobre las que ya se ha llegado a un acuerdo y llegar a un acuerdo sobre las zonas en conflicto mediante el diálogo y las negociaciones, incluido el recurso al arbitraje internacional, en caso de que fuera necesario. Damos las gracias a las Naciones Unidas por ofrecer su apoyo para el proceso de demarcación de la frontera. En particular, damos las gracias al Reino Unido por su promesa de apoyar el proceso de demarcación de la frontera. Si no podemos llegar a una solución de manera conjunta, hemos acordado en recurrir al arbitraje internacional vinculante, y no regresar al conflicto.

Otra cuestión crítica entre el norte y el sur es Abyei. Pedimos al Consejo que apoye la plena aplicación del Protocolo de Abyei, que define a Abyei como la zona de los nueve territorios administrados por los jefes tribales ngok dinka. También exhortamos al Consejo a que apoye la plena aplicación del fallo de la Corte Permanente de Arbitraje sobre las fronteras de Abyei. Como sabe el Consejo, en días recientes las partes acordaron que la Presidencia del Sudán debía resolver el estancamiento con relación a la cuestión de Abyei. Abrigamos la esperanza de que el próximo domingo las partes lleguen a un acuerdo al respecto.

Creemos que hay dos opciones. La primera sería un referendo en virtud del cual se autorizaría a los miembros de la comunidad ngok dinka a votar sobre si desean seguir siendo parte del norte o volver a unirse al sur y, al mismo tiempo, se otorgarían garantías para la protección de los derechos de pastoreo a los misseriya

y a otros nómadas que van a Abyei y cruza esa zona por motivos de pastoreo. La segunda opción sería transferir Abyei al sur mediante un decreto presidencial sudanés, de la misma manera en que se transfirió Abyei en 1905 mediante una orden administrativa.

El SPLM está dispuesto a debatir esta cuestión y resolver el estancamiento con respecto a Abyei. Estamos dispuestos, con nuestros demás asociados de la comunidad internacional, a laborar el conjunto de medidas necesarias para resolver la cuestión de Abyei.

Sabemos que no podemos cambiar nuestra geografía. Los referendos pueden cambiar la naturaleza de la relación entre el norte y el sur, pero, pase lo que pase, seguiremos estando comprometidos con un futuro pacífico, estable y próspero para el pueblo del Sudán, ya sea en un solo país o como dos Estados separados.

En el sur, todos los partidos políticos reafirmaron ayer su pleno apoyo a una hoja de ruta que permita alcanzar una solución estable y democrática en el Sudán Meridional, así como un desarrollo pacífico para nuestro pueblo en el sur en el período posterior al referendo. Este es un acontecimiento muy positivo.

Estamos dispuestos a celebrar conversaciones sobre una relación plena, rica y pacífica con nuestros asociados en el Acuerdo General de Paz, y estamos deseosos de forjar una alianza mejor entre el norte y el sur. Pedimos encarecidamente al Partido del Congreso Nacional, a nuestros asociados y al partido dirigente en el Gobierno de Jartum que se sumen a nosotros en una política positiva de paz, reconciliación, beneficio mutuo, respeto y labor en pro de intereses comunes. De manera conjunta, demos a nuestro pueblo sudanés, a África y al mundo un buen ejemplo, a saber, que tras el fracaso y muchos años de conflicto en el Sudán podemos tener éxito incluso al separarnos de manera pacífica y ser buenos vecinos.

Agradezco a los miembros del Consejo esta sesión, así como su preocupación y su interés en estos momentos decisivos de nuestra historia. Sr. Presidente: Le doy las gracias sinceramente por celebrar esta sesión y por su interés y su apoyo desde el punto de vista personal en relación con la paz en el Sudán.

Los sentimientos como estos a menudo se expresan con palabras piadosas, pero con un corazón poco sincero. Sin embargo, mi corazón no podría ser más sincero cuando pido encarecidamente a los miembros del Consejo y al mundo que garanticen la

plena aplicación del Acuerdo General de Paz. Que haya paz en el Sudán y no haya un retorno a la guerra. El Consejo de Seguridad fue creado para situaciones como esta.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera señalar para los que están mirando las pantallas de vídeo que contamos con la presencia del Representante Especial del Secretario General para el Sudán Sr. Haile Menkerios, y del Representante Especial Conjunto de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Sr. Ibrahim Gambari, y que ellos participarán en las consultas que se celebrarán tras la sesión del Consejo de Seguridad.

Ahora formularé una declaración en mi calidad de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Considero a esta sesión el acontecimiento más importante al ocupar el Reino Unido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes, y me complace que hayamos estado de acuerdo con respecto a la declaración de la Presidencia (S/PRST/2010/24), a la que di lectura anteriormente.

Este es un momento definitorio para el Sudán y su pueblo, al entrar en las etapas finales del Acuerdo General de Paz. Es un período de gran riesgo y, por tanto, una situación que el Consejo de Seguridad no puede pasar por alto. No obstante, también es un período de oportunidades, como la de lograr una mayor estabilidad en el Sudán, oportunidad que el mundo no puede dejar pasar. Es fundamental que la comunidad internacional se mantenga unida y firme en su apoyo al Acuerdo General de Paz.

Por ello, en el Reino Unido estamos muy agradecidos por el sobresaliente liderazgo internacional que han ejercido el Presidente Mbeki, el Secretario General de las Naciones Unidas, el Representante Especial Menkerios y el Representante Especial Conjunto Gambari. Acojo con beneplácito el intenso interés que han demostrado aquellos que han recorrido una larga distancia para estar presentes aquí el día de hoy y el entusiasmo que he visto en otros miembros del Consejo de Seguridad al celebrar esta sesión.

Somos plenamente conscientes de la tragedia del pasado del Sudán: más de 50 años de sufrimiento, más de 2 millones de personas muertas y muchos millones de personas desplazadas, no sólo en el sur, sino

también en Darfur, donde el conflicto continúa, en el Sudán Oriental y otras zonas marginadas del país.

El Acuerdo General de Paz de 2005 permitió que las partes sudanesas se unieran de una manera sin precedentes. Dejaron de lado sus diferencias y pusieron fin a 40 años de guerra civil, abriendo la perspectiva de una nueva etapa en la historia del Sudán. La comunidad internacional ahora debe unirse y apoyar a las partes en momentos en que se esfuerzan por consolidar los logros alcanzados en los últimos seis años.

Un Sudán estable ayudará a consolidar la seguridad y la prosperidad en la región. Ello significará que el Sudán no volverá a convertirse en base del terrorismo ni en fuente de refugiados que huyen a países vecinos. Lo que es aún más importante, contribuirá a que el pueblo sudanés reciba los beneficios tangibles de la paz de que han carecido durante tanto tiempo.

El Secretario de Estado del Reino Unido para el Desarrollo Internacional visitó el Sudán la semana pasada. Dijo claramente que estamos decididos a contribuir a mejorar la vida del pueblo sudanés; pero solo si se mantiene la paz y se evita el conflicto tendremos éxito en el desarrollo y mejorará verdaderamente la vida del pueblo sudanés.

Nos encontramos ahora en las últimas etapas de los preparativos para los referendos. Como hemos escuchado decir al Secretario General y al Presidente Mbeki esta mañana, ha habido avances en las últimas semanas. Acojo con beneplácito la llegada a Jartum del grupo de vigilancia de alto nivel del Secretario General para supervisar la marcha del proceso hasta la fecha y la labor de los observadores nacionales e internacionales.

El registro de votantes comenzó ayer, según lo previsto, y constituye la primera de una serie de medidas esenciales. De acuerdo con los indicios preliminares, el registro se está haciendo de manera ordenada, y todos debemos alentar la conclusión de este proceso de manera oportuna y en calma.

También nos hemos sentido alentados por las conversaciones políticas que mantuvieron las partes en las últimas semanas. A todas luces, se están logrando buenos progresos. Hoy el Presidente Mbeki nos resumió la inestimable labor que realiza al reunir a las partes para abordar cuestiones de importancia

fundamental y a largo plazo para el norte y el sur, incluidos la ciudadanía, las disposiciones de seguridad, los recursos naturales, los activos y los pasivos y las fronteras.

El éxito depende de las medidas que adopten las partes, y celebro los compromisos contraídos por ambas partes en la reunión de alto nivel, que tuvo lugar aquí en Nueva York el 24 de septiembre, en el acuerdo marco que el Presidente Mbeki está ayudando a negociar, así como en las declaraciones que han formulado aquí el día de hoy.

En las últimas semanas, ambas partes han hecho concesiones y han afirmado su determinación de evitar el regreso a la guerra. No debemos subestimar cuán difícil es este proceso para las partes en cuestión, pero no creo que ninguna de las diferencias restantes sobre las cuestiones clave no puedan zanjarse. Seguiremos apoyando firmemente los esfuerzos del Presidente Mbeki para ayudar a las partes a llegar a un acuerdo.

Como hemos escuchado, ello debe incluir con carácter urgente un acuerdo sobre Abyei. Las tensiones allí están aumentando. Debemos velar por que no se convierta en el foco de tensión que ha sido en el pasado. El Reino Unido insta a las partes a que trabajen con las comunidades sobre el terreno para reafirmarles que se protegerán sus derechos, sea cual fuere el acuerdo político que se logre. Instamos tanto al norte como al sur a que garanticen que sus despliegues militares en la zona no contribuyan a la inestabilidad.

La comunidad internacional también debe estar dispuesta a apoyar la labor de las partes sobre cuestiones a largo plazo que afectan a cada parte más allá del referendo, sea cual fuere su resultado. El Reino Unido, junto con otros, ha desempeñado una función de liderazgo en la gestión de la deuda internacional del Sudán. Los Estados Unidos han hecho una serie de ofrecimientos osados e imaginativos con respecto a la adopción de medidas iniciales tendientes a normalizar su relación con Jartum, lo cual acogemos con sumo beneplácito.

La Unión Africana sigue desempeñando un papel vital ayudando a que el norte y el sur superen sus diferencias. La Liga de los Estados Árabes y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) también están haciendo importantes contribuciones. Las Naciones Unidas, con más de 30.000 miembros del personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno en Darfur, el sur y a lo largo de la

frontera, son fundamentales para la labor de la comunidad internacional en el Sudán. Su papel es vital, dando apoyo político a las negociaciones, apoyo práctico al proceso del referendo y protección a los civiles. Acojo con agrado el plan de las Naciones Unidas de prepararse para los imprevistos humanitarios en torno al referendo y aliento a las autoridades sudanesas a que apoyen activamente esos preparativos.

Es comprensible que una gran parte de la atención internacional se centre en las cuestiones norte/sur en el Sudán. Sin embargo, no debemos perder de vista la situación en Darfur, donde centenares de miles han sufrido y fallecido. Debemos colaborar intensamente con todas las partes afectadas en pro de un arreglo político pacífico e inclusivo, que aborde la violencia y la inseguridad, incluida la lucha contra la impunidad y el apoyo a las conversaciones de paz en Doha.

Acojo con beneplácito el papel desempeñado por el Mediador Principal Conjunto, Djibril Bassolé, y el apoyo del Gobierno de Qatar. Insto a todas las partes a que participen en las conversaciones de paz para poner definitivamente fin al sufrimiento en Darfur. Debe mejorarse el acceso al personal humanitario y de mantenimiento de la paz, y los secuestros en Darfur deben terminar.

En los próximos meses, la comunidad internacional, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad tendrán una serie de retos mayores que el Sudán. Lo que hemos escuchado hoy de nuestros cuatro oradores que han hecho exposiciones informativas nos convence de que en el Sudán puede haber paz y estabilidad si las partes se comprometen a favor de la paz. Dispondrán de un fuerte apoyo de la comunidad internacional si lo hacen así. El Reino Unido está dispuesto a desempeñar su parte, basándose en nuestro compromiso histórico y duradero con toda la población del Sudán para aprovechar la oportunidad de un futuro seguro que su país merece.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo.

Ahora tiene la palabra Su Excelencia la Honorable Hillary Rodham Clinton, Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América.

Sra. Rodham Clinton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la excelente declaración. Deseo encomiar al

Reino Unido por la convocación de esta importante sesión, que nos brinda la oportunidad de contribuir a planificar una vía hacia la paz durable para todo el pueblo del Sudán. Deseo encomiar al Consejo de Seguridad por su reciente visita al Sudán, que fue sumamente importante. Asimismo, deseo agradecer al Secretario General su excelente exposición informativa y su compromiso personal con los esfuerzos por hallar una paz durable, así como al Representante Especial, Sr. Menkerios, por sus esfuerzos diligentes en nombre del pueblo del Sudán. Encomio la labor del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, dirigido por el Presidente Mbeki, así como los esfuerzos de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y, especialmente, los del Representante Especial Conjunto, Sr. Gambari y los del Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé. Valoro especialmente las excelentes presentaciones del Ministro Excmo. Sr. Karti y del Sr. Pagan Amum. He pensado que si pudiéramos convertir inmediatamente sus palabras en acción, ambos habrían demostrado de manera inequívoca el compromiso de hallar una vía hacia la paz durable que buscamos.

Ayer se marcó un hito en la historia del Sudán. Votantes del Sudán Meridional comenzaron a inscribirse para el referendo, por el que decidirán su propio futuro. La celebración de ese referendo y la solución de la situación de Abyei y todos los requisitos del Acuerdo General de Paz representan la promesa de la libre determinación hecha al pueblo sudanés de conformidad con el Acuerdo General de Paz de 2005. Los Estados Unidos estiman que se trata de promesas que deben mantenerse.

Es importantísimo para la paz y la estabilidad —no sólo para el Sudán sino también para sus vecinos, algunos de los cuales están en este Salón hoy, y para el resto de África, representada por otros— que el 9 de enero el referendo para el Sudán Meridional se celebre pacíficamente. Sean los que fueren los resultados, todas las partes deben respetar la voluntad del pueblo, en el Sudán y en el mundo entero.

Ya hemos visto la alternativa. La inaceptable alternativa es el pasado del Sudán: más de cuatro decenios de conflicto recurrente y 2 millones de muertos y millones más de desplazados, y tensiones al rojo vivo que estancan el desarrollo y perpetúan la pobreza, y vuelven a irrumpir para oscurecer las vidas de una nueva generación de niños sudaneses. En los

próximos 55 días, el Gobierno del Sudán puede garantizar un futuro más feliz, que ofrezca paz, oportunidades y esperanza.

Sin embargo, existe una enorme cantidad de trabajo por hacer durante los próximos 55 días. Coincido totalmente con el Ministro Karti y con el Sr. Amum. Todos los Estados Miembros deben hacer lo máximo para ayudar. Como indicó el Presidente Obama, si bien nadie del exterior puede dictar los acontecimientos sobre el terreno en el Sudán, depende de los dirigentes políticos del Sudán si van a optar por la paz o la confrontación. Pero depende de todos nosotros ayudarlos, no sólo para hacer la elección correcta sino para aplicarla por el bien de toda la población.

Es especialmente alentador que la pasada semana los Ministros de Defensa de Jartum y Juba hayan celebrado una excepcional conferencia de prensa conjunta para indicar que todas las diferencias y controversias que pudieran derivarse del proceso del referendo se resolverán mediante el diálogo político. Los Ministros afirmaron que “no se volverá a la guerra”. Todos esperamos fervientemente que así sea.

No obstante, para cumplir esa promesa, el norte y el sur deben forjar rápidamente acuerdos sobre las cuestiones cruciales que se plantearán en 2011, es decir, el reparto de los ingresos procedentes del petróleo, los tratados internacionales, las disposiciones en materia de seguridad, los derechos de ciudadanía y la protección de los civiles vulnerables, incluidos los sureños que se hallan en el norte y los norteños que se hallan en el sur. El destino de 44 millones de sudaneses depende de la voluntad de sus dirigentes de colaborar juntos para resolver estas cuestiones.

De manera más urgente, las partes deben hacer los difíciles compromisos necesarios para solucionar la situación de Abyei. Deben encontrar una vía adelante que respete tanto los derechos de los ngok dinka y de otros residentes de Abyei como los de los pueblos nómadas, como los misseriya, que atraviesan con regularidad la zona. Deben hacerlo con celeridad, ya que los preparativos para el referendo sobre Abyei llevan retraso, y las tensiones seguirán aumentando.

El Acuerdo General de Paz, que ambas partes convinieron, exige ese referendo. Establece también que las propias partes pueden ponerse de acuerdo para cambiarlo. Sin embargo, a menos que las partes alcancen un acuerdo mutuo que sea aceptable para toda

la población de Abyei, los Estados Unidos y la comunidad internacional seguirán tratando de hacerlos cumplir su compromiso de un referendo a tiempo, como se promete en el Acuerdo.

Pero incluso si nos centramos en el futuro del Sudán Meridional, Abyei y el Sudán en su conjunto, seguimos estando profundamente preocupados por Darfur. La violencia se está intensificando, prosiguen las violaciones de los derechos humanos y las corrientes de armas a pesar del embargo. Se arresta a periodistas y activistas, algunos de los cuales solamente por hablar a los miembros del Consejo de Seguridad. Se secuestra a miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Todo esto es inaceptable.

Los Estados Unidos están dispuestos a colaborar con el Consejo para apoyar los esfuerzos de paz en Darfur. Instamos a todas las partes a que participen en las conversaciones de Doha sin demora o requisitos previos. Instamos al Gobierno a que no se dirija contra civiles, utilice milicias delegadas, apoye a Janjaweed o a otras fuerzas irregulares, o impida la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y del personal de asistencia.

En Darfur y en otros sitios, el Gobierno del Sudán debe estar a la altura de sus obligaciones internacionales de respetar los derechos humanos, permitir la asistencia humanitaria, proteger a los civiles —incluidas las víctimas de la violencia sexual—, garantizar que los refugiados y los desplazados internos puedan regresar con seguridad y dignidad, y enjuiciar a los responsables de atrocidades. Como el Presidente Obama afirmó aquí en Nueva York, la rendición de cuentas envía un poderoso mensaje de que determinados comportamientos, especialmente el genocidio, no son aceptables. En el siglo XXI debemos respetar las normas y valores universales. Los funcionarios en todo el Sudán —tanto del norte como del sur— tienen una responsabilidad especial en el período previo a las votaciones. Deben evitar la retórica incendiaria, acallar los rumores y desalentar las animosidades. Deben permitir una campaña sin restricciones por todas las partes y garantizar que los votantes puedan viajar de manera segura a los colegios electorales. La votación debe celebrarse a tiempo, sin violencia y en un clima de calma. Encomio a la población sudanesa, del norte y del sur, y a la comunidad internacional por trabajar arduamente para hacer que eso sea posible.

Ya comenzamos a ver los resultados. Se han imprimido y entregado casi 33.000 libros de registro de votantes, suficientes para registrar a casi 5 millones de votantes en el norte y el sur. También se han enviado folletos para registrar a otros 350.000 votantes que se cree que viven en el exterior. Se ha capacitado a más de 1.000 observadores sudaneses de elecciones, y el Centro Carter y la Unión Europea también despliegan monitores. Rusia se ha comprometido generosamente a proporcionar cuatro helicópteros que se utilizarán para ayudar a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán en sus numerosas tareas importantes. Sin embargo, se debe hacer más, y por ello, instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que respalden a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, y esperamos que el Gobierno del Sudán siga financiando, con la ayuda de otros, la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional para que siga hacia delante.

A medida que planificamos esta actividad, es fundamental incluir a la mujer. No es habitual que yo sea la única mujer sentada a la mesa del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, hablando en nombre de todas las mujeres, permítaseme decir que la mujer es fundamental para cada paso de la consolidación, negociación y mantenimiento de la paz en el Sudán. La paz y la prosperidad duraderas no se alcanzarán si se excluye de ese proceso a la mitad de la población. Como estamos examinando la aplicación de la resolución 1325 (2000), en país tras país hemos visto que los problemas subyacentes que ocasionan conflictos tienen más probabilidad de recaer y menos probabilidad de resolverse si la mujer no participa en las negociaciones de paz. Sin duda, esperamos que la mujer sea elegida a los niveles más altos del Gobierno tanto en el norte como en el sur.

La población sudanesa desea la paz, y los Estados Unidos desean ayudarla a alcanzarla. Hemos sido parte de una diplomacia intensiva para ayudarla a conseguirla. Hemos invertido más de 200 millones de dólares para ayudar a mitigar el conflicto, brindar seguridad a las elecciones, crear oportunidades económicas, y financiar el registro de votantes, la información para los votantes y la observación de las elecciones. Hemos enviado al Enviado Especial Scott Gration, al Embajador Princeton Lyman, al Embajador Barrie Walkley y a muchas personas para intentar aumentar nuestra presencia en el Sudán Meridional, así como trabajar con el Gobierno en Jartum y el

Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) en Juba.

Este mes, el Presidente de nuestro Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Senador John Kerry, viajó a Jartum para entregar un mensaje especial en nombre del Presidente Obama. El mensaje era el siguiente: Si el Sudán opta por el camino de la paz, el Gobierno del Sudán puede mejorar considerablemente las relaciones con los Estados Unidos, incluso normalizar las relaciones entre nuestros dos países.

Con el objetivo de demostrar nuestro compromiso de mejorar las relaciones entre los Estados Unidos y el Sudán, los Estados Unidos han adoptado ya dos medidas. En primer lugar, hemos cambiado nuestras políticas para facilitar la venta de equipos agrícolas y de riego para el Sudán, lo cual aumentará la producción de alimentos y disminuirá la necesidad de asistencia alimentaria internacional. En segundo lugar, para ayudar al crecimiento económico del Sudán, los Estados Unidos han respaldado la creación de un grupo encargado de trabajar para buscar la manera de aliviar la deuda nacional del Sudán, de conformidad con las prácticas internacionales para el alivio de la deuda.

Esas son las medidas que ya hemos adoptado, pero estamos dispuestos a hacer mucho más. Si el Gobierno del Sudán cumple el Acuerdo General de Paz, si resuelve el futuro de Abyei, si celebra el referendo del Sudán Meridional el 9 de enero y luego reconoce la voluntad de la población sudanesa en el sur, entonces los Estados Unidos están dispuestos a comenzar el proceso de exclusión del Sudán de su lista de Estados que patrocinan el terrorismo, que se haría de conformidad con nuestras leyes contra el terrorismo.

Si el Gobierno del Sudán se compromete a solucionar por medios pacíficos el conflicto en Darfur y adopta otras medidas hacia la paz y la rendición de cuentas, el Gobierno de Obama está dispuesto a ofrecer al Sudán el camino para poner fin a las sanciones de los Estados Unidos, trabajar por el alivio de la deuda internacional, aumentar el comercio y la inversión y forjar una relación mutuamente beneficiosa.

Somos muy conscientes de que no sólo se necesita conocimiento sino valentía para que los dirigentes en el norte y en el sur apliquen el Acuerdo General de Paz, promuevan la dignidad y los derechos humanos, alivien el sufrimiento, trabajen por una paz duradera, e incluyan a Darfur en esa paz. Sin embargo,

el mundo apoyará tanto al norte como al sur si pueden adoptar esas medidas y las adoptan.

Consideramos que el camino hacia la paz y la prosperidad, hacia la buena vecindad, hacia la alianza y la cooperación para todos los sudaneses es claro. Corresponde al Gobierno del Sudán y al SPLM en el sur decidir si emprenderán ese camino. Si lo hacen, los Estados Unidos están dispuestos a ayudarlos y, más importante aún, ayudar a la próxima generación de niños sudaneses para que tengan un futuro libre de guerra y de conflictos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Excmo. Sr. Michael Spindelegger.

Sr. Spindelegger (Austria) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon y al Presidente Mbeki por todos los esfuerzos que han realizado y por la información que nos han brindado hoy. Escuché también con sumo interés las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán y el Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés. Además, por supuesto, doy las gracias al Secretario de Relaciones Exteriores William Hague por su iniciativa, la cual ha dado al Consejo de Seguridad la oportunidad de enviar un firme mensaje de apoyo a la paz sostenible en el Sudán y en particular a la aplicación del Acuerdo General de Paz.

En los últimos meses, hemos presenciado algunos acontecimientos positivos importantes. Permítaseme mencionar dos: las elecciones celebradas en el Sudán y la acentuada mejora de las relaciones entre el Sudán y el Chad. Si bien la aplicación del Acuerdo General de Paz ha sido difícil, se ha logrado mucho. Confiamos en que ambas partes cumplan sus compromisos para aplicar ese Acuerdo, y en particular para celebrar referendos dignos de crédito y acatar sus resultados. Esta semana, se desplegó un equipo de observadores de la Unión Europea en el Sudán.

La semana pasada, en una conferencia que se celebró en Viena, los participantes de alto nivel del Sudán Septentrional y del Sudán Meridional demostraron consenso en un aspecto fundamental: cualquiera que sea el resultado de los referendos, ambos tendrán que esforzarse por lograr una coexistencia mutuamente beneficiosa.

Todos sabemos lo que está en juego y en cuáles mecanismos todavía hay que llegar a un acuerdo. Celebramos los progresos que se han alcanzado en los preparativos para los referendos. Sin embargo, es necesario avanzar más, en particular en los preparativos para el referendo en Abyei. Hay que preparar las consultas populares en los estados del Nilo Azul y el Kodorfan meridional. Es necesario también que las partes se preparen de manera oportuna para la fase posterior al referendo. En ese sentido, celebramos la firma de un acuerdo marco en Jartum.

El fortalecimiento del estado de derecho, el fin a la impunidad y la garantía de los derechos humanos para todos serán importantes en este proceso para garantizar la paz y la estabilidad duraderas. La plena inclusión de la mujer en esos procesos también es de suma importancia. Austria ha ofrecido conocimientos técnicos en el ámbito de ciudadanía y, a invitación de las partes, examinó ese ofrecimiento con los interlocutores en el norte y en el sur en octubre. Estamos dispuestos a seguir trabajando con ambas partes de una manera transparente y franca.

Debemos trabajar por evitar conflictos, garantizar la estabilidad regional y proteger a los civiles. Por consiguiente, la planificación para imprevistos por parte de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán es importante. Celebramos la aplicación de una completa estrategia sobre la protección de los civiles. El aumento del patrullaje, sobre todo de las patrullas de larga distancia, y la ampliación de la presencia de la UNMIS en zonas lejanas y los posibles focos de tensión son sumamente importantes.

La libertad de movimiento es fundamental para que la UNMIS cumpla sus tareas. Consideramos también que la participación de la UNMIS en la estrategia regional para la protección de los civiles contra los ataques del Ejército de Resistencia del Señor es fundamental.

Nos preocupa profundamente que continúe la inseguridad en Darfur, y condenamos el secuestro de personal de mantenimiento de la paz y personal humanitario y exigimos su liberación inmediata. También condenamos la violencia dirigida contra los civiles en los campamentos para desplazados internos y en sus alrededores. Instamos a todas las partes a que den libre acceso a aquellas personas que necesiten asistencia humanitaria. Asimismo, nos preocupa la

reciente detención y encarcelamiento de activistas de derechos humanos y periodistas.

La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) tiene un papel importante que desempeñar en la protección de los civiles y necesita el pleno apoyo del Gobierno del Sudán y de todas las demás partes interesadas. El retorno seguro y voluntario del elevado número de desplazados internos de Darfur debe estar garantizado. Es preciso que todas las partes participen de manera plena y constructiva en el proceso de paz sin condiciones previas. También en este contexto quisiera poner de relieve la importancia de la plena participación de la mujer en las negociaciones de paz sobre Darfur, con arreglo a la resolución 1325 (2000), así como de una participación adecuada de la sociedad civil.

Austria apoya firmemente la labor del Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Sr. Djibril Bassolé, y la facilitación del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana bajo la dirección del Presidente Mbeki. Apoyamos firmemente todos los esfuerzos tendientes a fortalecer los mecanismos para promover la justicia, la rendición de cuentas y la reconciliación, en particular la Corte Penal Internacional. La paz y la justicia deben ir de la mano.

La principal responsabilidad de actuar recae en los dos asociados del Gobierno de Unidad Nacional del Sudán. La cooperación duradera entre las partes será esencial en aras de todo el pueblo sudanés. También quisiera asegurar al Consejo que Austria y la Unión Europea están dispuestas a apoyar todos los esfuerzos tendientes a lograr un futuro pacífico para el Sudán. La meta de la comunidad internacional es crear una situación que beneficie tanto al norte como al sur.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, Sr. Sven Alkalaj.

Sr. Alkalaj (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la delegación del Reino Unido, dirigida por el Muy Honorable William Hague, por haber convocado esta sesión, y a los demás miembros del Consejo por su participación a muy alto nivel.

Es un placer para mí hablar en nombre de Bosnia y Herzegovina para tratar de aportar nuestra

contribución a este debate tan oportuno e importante. Espero sinceramente que esta sesión, como esfuerzo colectivo del Consejo de Seguridad, infunda energía positiva y aliento al pueblo del Sudán y lo ayude a superar los desafíos en esta coyuntura crítica. También felicito al Secretario General por su completa declaración y por la creatividad de su compromiso y liderazgo en este proceso.

Las partes en el Acuerdo General de Paz han llevado a la práctica muchas de sus disposiciones, y ahora ha llegado el momento de la fase final que definirá el futuro del pueblo sudanés. Por lo tanto, es de crucial importancia que las disposiciones finales del Acuerdo General de Paz, incluidos los referendos sobre la libre determinación del pueblo del Sudán Meridional y sobre el estatuto de Abyei, se apliquen de manera oportuna y cabal.

Una y otra vez, hemos apoyado la aplicación integral del Acuerdo General de Paz. Consideramos, además, que en esta etapa crítica, es de suma importancia que las partes en el Acuerdo redoblen sus esfuerzos para abordar las cuestiones pendientes, teniendo en cuenta que toda la responsabilidad de la aplicación del Acuerdo General de Paz recae directamente en ellas.

Para que todos los procesos en el Sudán den resultado, son esenciales negociaciones abiertas y amplias entre las partes del Acuerdo General de Paz sobre los arreglos posteriores al referendo, entre otros los relativos a la gestión fronteriza, la ciudadanía, la migración y la seguridad. Un acuerdo sobre estas cuestiones importantes va a crear un entorno propicio para la aplicación de la fase final del Acuerdo General de Paz, y sobre todo para el buen desarrollo del referendo y la aplicación de sus resultados. En ese contexto, deseo expresar nuestro agradecimiento al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán por facilitar las negociaciones entre las partes.

Nos preocupa el hecho de que los preparativos del referendo se estén retrasando. Nos inquieta en particular la demora en el cumplimiento del mandato de la Comisión del Sudán Meridional, ya que podría repercutir de manera importante en la preparación y la celebración del referendo según el calendario previsto. Instamos a ambas partes a que eviten nuevos retrasos en el trabajo de la Comisión. La comunidad internacional y las Naciones Unidas deben hacer todo

lo posible por ayudar a las partes en sus esfuerzos. La participación de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y su apoyo técnico y logístico en el proceso de preparación y celebración de referendos son indispensables.

Con respecto a los preparativos para el referendo sobre Abyei, la situación es aún más urgente. Por lo tanto, las partes deben ocuparse de inmediato de la cuestión del establecimiento de la Comisión para el Referendo de Abyei.

Acogemos con beneplácito el papel del Grupo del Secretario General para los Referendos en el seguimiento y la evaluación de los procesos de referendo. También hay que tener debidamente en cuenta la planificación de contingencia para el período de transición posterior al referendo. Nos alienta que la UNMIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país ya hayan comenzado los preparativos para el apoyo que las Naciones Unidas han de proporcionar en el período posterior al referendo.

Durante este momento crítico, no debemos perder de vista la situación humanitaria en el Sudán Meridional, que merece la debida consideración y la plena atención de la comunidad internacional. La población del Sudán Meridional todavía necesita del compromiso firme de la comunidad humanitaria. Debe aportarse una financiación suficiente para atender las necesidades humanitarias con el fin de paliar el sufrimiento de la población afectada. Por la misma razón, tampoco hay que descuidar el desarrollo cabal de la capacidad de gobernar del Gobierno del Sudán Meridional, independientemente del resultado del referendo. En ese sentido, felicitamos a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por sus esfuerzos por prestar asistencia al Gobierno del Sudán Meridional.

En cuanto a la situación de Darfur, reiteramos nuestro pleno apoyo al proceso de paz de Doha dirigido por las Naciones Unidas y la Unión Africana y a la labor de mediación del Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé. Es esencial que todas las partes aprovechen la oportunidad que ofrece el proceso de paz de Doha, y las instamos a que se unan a ese proceso cuanto antes sin condiciones previas. Dado que no hay alternativa a la paz duradera y sostenible en Darfur, la comunidad internacional tiene que ejercer presión sobre quienes se nieguen a ella.

Insistimos en que es esencial seguir trabajando hacia una solución integral para Darfur que incluiría la cesación del fuego y medidas de seguridad, una representación equitativa a todos los niveles de gobierno, la reconciliación y el desarrollo económico. Si se abordan esos aspectos, junto con el estado de derecho y la justicia —en particular para acabar con la impunidad y lograr que todos los responsables de crímenes de guerra rindan cuentas—, se sentaría una base sólida para la paz duradera en Darfur.

No cabe ninguna duda de que el próximo período entraña riesgos sumamente graves pero también encierra oportunidades. La responsabilidad principal del resultado recae en el pueblo sudanés, y está en sus manos. También es importante destacar que, en este momento decisivo, el Sudán necesita tanto la atención de la comunidad internacional como su apoyo.

Permítaseme concluir expresando nuestra firme convicción de que el pueblo sudanés posee la fortaleza y la valentía para superar todos los desafíos y elegir un futuro mejor para sí mismo y para toda la región. En cuanto a las partes en el Acuerdo General de Paz y sus dirigentes, deben ser plenamente conscientes de sus responsabilidades y deberes para con su pueblo y deben enfocar sus acciones a garantizar un futuro seguro y próspero para el país.

Por último, en nombre del país que presidirá el Consejo de Seguridad en enero de 2011, puedo asegurar al Consejo que Bosnia y Herzegovina hará todo lo posible por facilitar que el Consejo ejerza eficientemente su papel en relación con el proceso de referendo previsto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria, Sr. Henry Odein Ajumogobia.

Sr. Ajumogobia (Nigeria) (*habla en inglés*): También yo quisiera comenzar dando las gracias al Reino Unido por haber convocado esta importante sesión a fin de abordar los desafíos que afronta el Sudán ahora que entra en la fase más delicada de su trágica historia de conflicto. Sr. Presidente: Su decisión de concentrar la atención de la Presidencia del Consejo en el tema del Sudán, es oportuna y convincente. Esa decisión pone de relieve el compromiso genuino de su país con la paz en el Sudán.

Permítaseme dar las gracias al Secretario General por sus importantes comentarios e incansables

iniciativas en pro de la paz en el Sudán. Deseo además expresar mi agradecimiento al Excmo. Sr. Ali Ahmed Karti, Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, y al Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, Sr. Pagan Amum, por su alentadora postura. Por supuesto, también debo agradecer al Presidente Mbeki su exposición informativa y sus incansables esfuerzos como Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para la aplicación de las recomendaciones.

Esta reunión, que se celebra apenas dos días después de la segunda reunión del Foro Consultivo del Sudán en Addis Abeba y menos de dos meses después de la cumbre de alto nivel sobre el Sudán en Nueva York, viene a complementar la serie de esfuerzos que recientemente han sido desplegados a fin de mantener la atención de la comunidad internacional centrada en el Sudán. El mensaje fundamental que se deriva de ambas reuniones, y que hoy se confirma, es que la comunidad internacional debe mantener el impulso para conservar lo que tal vez es el componente más importante del Acuerdo General de Paz, a saber, la realización de los referendos en el Sudán Meridional y en la región de Abyei, en virtud del Protocolo de Abyei. El mensaje que se desprende de todo ello es que la responsabilidad por el logro de estos importantes resultados es colectiva y recae primordialmente en las propias partes firmantes del Acuerdo General de Paz, a saber, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y el Partido del Congreso Nacional, pero también en los asociados bilaterales, los países vecinos, las organizaciones regionales y la comunidad internacional, en particular, en el Consejo de Seguridad.

Sin lugar a dudas, el Sudán se encuentra en una encrucijada. El 9 de enero de 2011, en menos de dos meses, los pueblos del Sudán Meridional y de Abyei tendrán la posibilidad de decidir si desean seguir formando parte de un Sudán unificado o prefieren la independencia. Por supuesto, en todo esto subyace mucha angustia respecto al futuro. Varias evaluaciones y predicciones parecen indicar que el pueblo del Sudán Meridional acudirá a las urnas el 9 de enero y la votación se llevará a cabo independientemente de las demoras que surjan en el cumplimiento de algunos requerimientos previstos para la etapa previa al referendo.

Lamentablemente, ello plantea la posibilidad de que se produzcan acciones unilaterales que vayan en

contra de las acciones mutuas, agudizándose de ese modo las tensiones en un ambiente de cuestionamientos acerca de lo inadecuado que resulta el tiempo de que se dispone para organizar unas elecciones dignas de crédito. Por otra parte, existe el temor de que se reinicie el conflicto si el referendo se aplaza de manera unilateral o si expira el Acuerdo General de Paz, lo que comprometería las bases de la interacción y el diálogo entre el norte y el sur. Tal es el dilema que tiene ante sí el Consejo.

Sin embargo, ni el Sudán ni la comunidad internacional pueden permitirse el lujo de reiniciar un conflicto que desestabilizaría la región y echaría por tierra los progresos sustanciales que se han venido registrando en el país desde 2005. Por consiguiente, lamento el creciente estado de inseguridad y aumento de las tensiones que ha acompañado la controversia que tiene lugar a lo largo de la frontera entre el norte y el sur luego de los recientes bombardeos acaecidos en la zona. Instamos al Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y al Ejército Sudanés a poner fin a todas las actividades militares y a seguir cumpliendo con el acuerdo de cesación permanente del fuego.

En este momento crítico, ni el aplazamiento del referendo ni la declaración unilateral de independencia ayudarán a la causa de la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, a medida que nos aproximemos a la fecha prevista, las partes y, en realidad, todos nosotros, debemos redoblar nuestros esfuerzos y reafirmar nuestro compromiso a fin de lograr la aplicación plena del Acuerdo General de Paz, sobre todo en lo que respecta a la realización oportuna de referendos libres, imparciales y fiables. Las propias partes tienen la obligación de trabajar por lograr una coexistencia que sea pacífica, equitativa y mutuamente beneficiosa, independientemente de los resultados de los referendos.

Para conseguir ese objetivo, todo el pueblo del Sudán debe trabajar, junto con la comunidad internacional, a fin de proporcionar el apoyo necesario para el examen urgente de los siguientes problemas. En primer lugar, hay importantes desafíos políticos, técnicos, de seguridad y de logística que es preciso superar para poder celebrar de manera libre, pacífica y fiable los dos referendos en el Sudán Meridional y Abyei. En lo que respecta a las elecciones de abril de 2010, la educación cívica, el empadronamiento y la movilización de los votantes, las garantías de seguridad y los preparativos para la supervisión internacional,

según lo acordado en el Acuerdo General de Paz, son cuestiones que es preciso resolver. En este sentido, encomio al Secretario General por nombrar al Presidente Benjamin Mkapa al frente del grupo internacional de supervisión para los referendos. También encomio a los organismos de las Naciones Unidas por las medidas que han venido adoptando para apoyar la realización de los referendos con éxito. Por ejemplo, estos organismos ya tienen desplegados en el terreno más del 60% del personal y la logística.

Para aumentar la confianza en el proceso, las partes deberían emplear el tiempo que resta antes de la votación, a fin de solucionar los principales problemas que dan alas a la incertidumbre respecto a los referendos. Es preciso resolver también la cuestión de la inseguridad y los desacuerdos que existen en torno a la labor, la composición y la financiación de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional. Las partes deben también garantizar que el proceso de registro, que felizmente se inició ayer, se efectúe pacíficamente y de una manera que garantice su integridad. Por lo tanto, debemos hacer hincapié en que, considerando el escaso tiempo disponible para los preparativos, los incumplimientos por parte de algunos donantes de sus compromisos son uno de los obstáculos que entorpecen la realización de referendos dignos de crédito el 9 de enero de 2011.

En segundo lugar, con miras a garantizar la estabilidad, proteger a los civiles y evitar la violencia, es necesario elaborar planes de contingencia en el país y en el plano internacional. Se insta a todos los interesados, particularmente a las Naciones Unidas, a los grupos de la sociedad civil y a las partes en el conflicto, a integrar los distintos planes de contingencia con estrategias de aplicación práctica. Es necesaria una mayor coordinación y participación de las comunidades locales en la planificación y aplicación de los planes de contingencia. En esos planes se deben abordar concretamente el destino de los sudaneses del sur que se encuentran en el norte y de los sudaneses del norte que se encuentran en el sur, así como los posibles desplazamientos internos.

En tercer lugar, el acuerdo marco sobre los arreglos para la etapa posterior a los referendos deben estar listos en lo que respecta a cuestiones como la delimitación de las fronteras, la ciudadanía y la residencia, los recursos naturales, el petróleo y la cooperación económica, los derechos de pastoreo y la seguridad. En el Kordofan Meridional y en el Nilo

Azul, las consultas populares organizadas por el Acuerdo General de Paz deben contar con suficiente apoyo financiero. En Abyei, la Comisión de Referendo debe establecerse de conformidad con la Ley sobre el referendo de Abyei de diciembre de 2009.

Nigeria considera que no es solo necesario, sino también conveniente, lograr progreso en la solución de esos problemas antes de los referendos, pues esa es una manera de evitar conflictos después de las votaciones. Por consiguiente, acogemos con beneplácito el proceso de consultas y el inicio de negociaciones entre el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en torno a la cuestión de los arreglos para la etapa posterior a los referendos. Esas consultas y negociaciones fueron facilitadas por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para la aplicación de las recomendaciones en el Sudán. Las negociaciones deben pasar ahora de los temas de procedimiento a la obtención de resultados sustantivos.

En cuarto lugar, la decisión definitiva sobre el futuro del Sudán está en manos del pueblo sudanés. Ellos y sólo ellos deben determinar la estructura y la forma de su país. Sin embargo, cualquiera que sea el resultado de los referendos, el Sudán ha llegado a un punto en el que no hay retorno. El actual proceso de formación del Estado y sus instituciones en el Sudán Meridional seguirá siendo una tarea difícil y requerirá de asistencia internacional. Para sostener la paz en el Sudán tenemos la obligación de dar igual peso a las opciones que se nos presentan haciendo el mismo énfasis en el principio del referendo sobre la libre determinación que en los atractivos de la unificación. Sobre todo, debemos demostrar nuestra neutralidad y permitir al pueblo del Sudán decidir libremente su propio futuro.

En quinto y último lugar, Nigeria considera que es necesario un acuerdo amplio de paz en Darfur para lograr la paz sostenible y el desarrollo en el Sudán, y por ello hay que perseguir ese objetivo con renovado vigor. Por consiguiente, apoyamos plenamente las conversaciones de paz en Doha y encomiamos los esfuerzos que en varias direcciones realiza el Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur. Encomiamos los esfuerzos que ha desplegado para facilitar el mejoramiento de las relaciones entre el Sudán y sus vecinos, en particular el Chad y Libia. Nos alegró saber que el Movimiento por la Justicia y la Igualdad regresó a Doha para debatir las condiciones en el marco de las cuales podría reanudar

las negociaciones. Esperamos que dicho Movimiento y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán levanten sus bloqueos y retomen plenamente las conversaciones de Doha.

Nigeria elogia el amplio apoyo de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) al proceso de diálogo interno de Darfur, y acoge con beneplácito la nueva estrategia política y de seguridad para Darfur. Creemos que las iniciativas de pronta recuperación y de desarrollo también contribuirán significativamente a los esfuerzos para hallar soluciones duraderas al conflicto en Darfur.

Las Naciones Unidas, en particular la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), tienen que desempeñar un papel crucial para garantizar la seguridad y prestar el apoyo logístico necesario, a fin de asegurar el éxito de los referendos. Instamos a las partes a que levanten todas las restricciones de movimiento para el personal de la UNMIS. También instamos a los donantes a que proporcionen todos los recursos necesarios a la UNMIS y a que resuelvan el déficit de capacidades resultante de la retirada de la circulación de seis helicópteros de uso general de la UNMIS. Para que la UNMIS pueda cumplir plenamente su mandato de proteger a la población civil durante los referendos, será necesario que la Misión realice despliegues preventivos en zonas de tensión, como Abyei, el estado de Unidad, el Alto Nilo y la región occidental de Bar El Ghazal.

Nigeria ha participado y seguirá participando de manera activa y fiable en los esfuerzos para resolver el prolongado conflicto en el Sudán. A través de las conferencias de paz de Abuja, Nigeria ayudó a facilitar el Acuerdo de Paz de Darfur. Hoy, nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz se cuentan entre las fuerzas desplegadas en la UNMIS y la UNAMID que enfrentan los desafíos diarios de mantener la paz y la seguridad en el país. Seguiremos plenamente comprometidos con la culminación del proceso de paz en el Sudán.

Con la constancia de que se han iniciado finalmente los preparativos, la comunidad internacional debería mostrarse firme en su apoyo a este proceso. Las Naciones Unidas deberían encabezar los esfuerzos para asegurar el firme compromiso de todas las partes de respetar el resultado de un referendo creíble en el Sudán Meridional.

En las elecciones del pasado mes de abril, nuestros temores se desvanecieron en el Sudán. Por

consecuencia, dado que hemos decidido prestar nuestro firme apoyo al compromiso asumido por todas las partes y contemplado en el Acuerdo General de Paz de celebrar el referendo en el Sudán Meridional en el mes de enero, tal como ha sido planeado, hagamos todo lo posible para contribuir a alcanzar ese hito crucial y fundamental.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores encargado de los Asuntos Internacionales de Uganda, Excmo. Sr. Henry Okello Oryem.

Sr. Okello Oryem (Uganda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera sumarme a los anteriores oradores que han dado las gracias a la delegación del Reino Unido, bajo su liderazgo, por convocar este importante y oportuno debate ministerial sobre el Sudán. Doy las gracias al Secretario General por su completa exposición informativa sobre la situación en el país, así como al Presidente Mbeki por su exposición informativa. Acogemos con beneplácito la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Sudán, Excmo. Sr. Ali Karti, y del Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, Excmo. Sr. Pagan Amum. Sus excelentes intervenciones y garantías nos resultan especialmente alentadoras.

La comunidad internacional y la región en particular siguen con gran interés los acontecimientos en el Sudán. El referendo en el Sudán Meridional, cuya celebración está prevista para el 9 de enero de 2011, constituirá un hito crucial de la aplicación del Acuerdo General de Paz. Es importante que el referendo se celebre oportunamente de manera libre, justa y transparente y que todas las partes respeten el resultado que surja del mismo. Elogiamos a las partes por mantener su compromiso para celebrar el referendo tal como fue estipulado en el Acuerdo General de Paz.

Sin embargo, es importante que este compromiso vaya seguido de medidas concretas, a fin de asegurar un referendo creíble. En la fase previa al referendo, es importante que ambas partes actúen con la máxima moderación. Instamos a la comunidad internacional a cumplir los compromisos pecuniarios contraídos y a prestar apoyo logístico al referendo. El papel de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) sigue siendo crucial para apoyar y celebrar el referendo.

Acogemos con beneplácito los avances logrados hasta la fecha por la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional. En particular, nos complace observar que ayer se inició la inscripción de los votantes y esperamos que se cumplan los otros plazos establecidos. Alentamos a la Comisión a trabajar con cohesión, unidad de propósito y concentración a fin de cumplir su mandato.

Nos sigue preocupando la falta de avances en la organización del referendo en Abyei y, sobre todo, el fracaso en el establecimiento de la comisión para el referendo en Abyei. Somos conscientes de los desafíos que afrontan las partes para resolver esta cuestión y reiteramos la importancia de alcanzar una solución amistosa, compatible con los acuerdos existentes.

De igual forma, es importante que las partes atribuyan la misma atención a las consultas populares en el Nilo Azul y en el Kordofan Meridional, así como a los acuerdos posteriores al referendo en el Sudán Meridional. A ese respecto, celebramos los esfuerzos del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, presidido por el Presidente Thabo Mbeki, para reunir a las partes a fin de convenir un acuerdo marco sobre las cuestiones pendientes en relación con el Acuerdo General de Paz. Celebramos la cooperación de las partes con dicho Grupo hasta la fecha, y las exhortamos a utilizar plenamente este mecanismo.

Resulta esencial que la Unión Africana mantenga su compromiso en estas cuestiones, con el apoyo de la comunidad internacional. A ese respecto, la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana del 28 de octubre destinada a prorrogar un año más el mandato del Grupo de Alto Nivel supone un avance favorable y oportuno.

Elogiamos al Presidente de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, Excmo. Sr. Meles Zenawi, por el importante papel que está desempeñando en la asistencia prestada a las partes a fin de alcanzar un acuerdo sobre los procedimientos que deberán seguirse tras el referendo.

La situación en materia de seguridad en Darfur sigue siendo frágil. Nos preocupan las constantes hostilidades y brotes de violencia, los secuestros y las restricciones de movimientos del personal y de los efectivos de mantenimiento de la paz de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en

Darfur (UNAMID), así como de los trabajadores humanitarios. Elogiamos los esfuerzos del Mediador Principal Conjunto Djibril Bassolé para facilitar las negociaciones en curso con miras a un proceso de paz y para lograr la participación de todas las partes interesadas. A ese respecto, celebramos la reunión entre el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y el equipo de mediación en Doha. Exhortamos a todos los grupos rebeldes que todavía no lo hayan hecho a sumarse a las conversaciones de Doha.

Elogiamos al Representante Especial Conjunto Ibrahim Gambari y al personal de la UNAMID, así como al Representante Especial del Secretario General Haile Menkerios y al personal de la UNMIS, por la importante labor que siguen llevando a cabo en circunstancias especialmente difíciles.

En conclusión, la aplicación del Acuerdo General de Paz ha llegado ahora a una fase crucial. Exhortamos a las partes a mantener su compromiso y a la comunidad internacional a prestarles un apoyo total, a fin de asegurar la plena aplicación del Acuerdo General de Paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Japón, Excmo. Sr. Takeaki Matsumoto.

Sr. Matsumoto (Japón) (*habla en japonés; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Ante todo, deseo rendir homenaje a Su Excelencia el Muy Honorable William Hague por convocar esta sesión ministerial en su condición de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Es un momento realmente oportuno para que el Consejo de Seguridad debata la cuestión del Sudán en esta coyuntura especialmente crucial para el país. También deseo encomiar los esfuerzos del Secretario General, del personal y de los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, del Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, Excmo. Sr. Thabo Mbeki, de la Unión Africana y de las partes en el Acuerdo General de Paz, a fin de alcanzar la paz y la seguridad en el Sudán. Hemos escuchado sus declaraciones con respecto a la rigurosa aplicación del Acuerdo General de Paz y a la organización del referendo previsto para enero de 2011, y elogio profundamente su compromiso a ese respecto.

El Sudán ha sufrido la guerra civil más larga de la historia reciente de África y su situación constituye uno de los desafíos más urgentes que afronta la comunidad internacional. El Sudán también constituye un caso único en el que las Naciones Unidas y la Unión Africana colaboran estrechamente en el mantenimiento de la paz. Por consiguiente, alcanzar la paz en el Sudán es un elemento indispensable para lograr la paz y la estabilidad en todo el continente africano.

Para alcanzar la paz entre el sur y el norte, será necesario en primer lugar y ante todo que las partes avancen en la aplicación del Acuerdo General de Paz. La tarea más importante en estos momentos es la celebración de los referendos, tal como se programó el 9 de enero de 2011, de manera libre y justa. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben garantizar diligente y atentamente el desarrollo del proceso. En ese sentido, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, que apoya la aplicación del Acuerdo, desempeñará un importante papel.

Resulta fundamental que todas las partes interesadas acepten los resultados de los referendos, independientemente de cuales sean. Además, se debe alentar a las partes a lograr más progresos en el diálogo que sostienen entre ellas. Para lograr progresos en este diálogo resulta fundamental la asistencia constante de la Unión Africana, por conducto del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, dirigido por el Presidente Mbeki, y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). En ese sentido, tuve la oportunidad de reunirme con el Secretario Ejecutivo de la IGAD, Sr. Mahboub Maalim, con ocasión de su reciente visita al Japón. A lo largo de los próximos meses, también será necesario examinar en profundidad las modalidades de la participación de las Naciones Unidas en el Sudán.

No se puede alcanzar la paz en el Sudán si no existe estabilidad en Darfur. Por lo tanto, instamos encarecidamente a todas las partes en el conflicto en Darfur a que participen en el proceso de paz. Al mismo tiempo, es importante que se permita a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) cumplir su misión.

La comunidad internacional debe continuar apoyando activamente al Sudán en sus esfuerzos por establecer la paz. Desde la firma del Acuerdo General de Paz, el Japón ha prestado asistencia al Sudán por un

monto de aproximadamente 440 millones de dólares. Para los referendos programados para comienzos del año próximo hemos desembolsado aproximadamente 8,1 millones de dólares en concepto de asistencia para la adquisición de materiales necesarios para llevar a cabo la votación y programas de educación para los votantes, y en la actualidad estamos preparando el despliegue de un equipo de observación para supervisar el referendo en el Sudán Meridional. El Japón no escatimará esfuerzos para cooperar en aras de la paz y la estabilidad en el Sudán.

El mensaje unánime del Consejo de Seguridad a nivel ministerial lanzado hoy reviste gran importancia. El Japón insistirá en su llamamiento a las partes en el Sudán para que reconozcan que la única manera de poner los verdaderos cimientos para construir una paz duradera y un futuro brillante para el Sudán será a través de los esfuerzos para fomentar la confianza mutua con un espíritu de cooperación y asociación.

Para concluir, quisiera reiterar una vez más la determinación del Japón, como viejo y verdadero amigo de África, de seguir apoyando y participando activamente en la búsqueda de la paz y la estabilidad en el Sudán.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Excmo. Sr. Antonio Patriota.

Sr. Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a los oradores anteriores para dar las gracias al Secretario de Relaciones Exteriores William Hague por la convocación de esta sesión.

Quisiera transmitir un caluroso saludo al Presidente Thabo Mbeki y expresarle el agradecimiento del Brasil por la valiosa labor que él y sus eminentes colegas llevan a cabo en el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán. También deseo dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su completa exposición informativa y por la atención creciente que dedica a las cuestiones del Sudán. Quisiera también expresar mi agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Sr. Ali Ahmed Karti, y al Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, Sr. Pagan Amum, por sus observaciones.

Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar el apoyo de mi Gobierno a la labor que

realizan el Presidente Benjamin Mkapa y los demás miembros del Grupo de las Naciones Unidas encargado de supervisar los referendos. También deseamos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Haile Menkerios, al Representante Especial Conjunto para Darfur Ibrahim Gambari y al Mediador Principal Conjunto Djibrill Bassolé.

El Sudán representa en la actualidad uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta el Consejo de Seguridad. La paz en el Sudán es fundamental para el futuro del continente africano. Si bien debe actuar con cautela para no interferir en cuestiones delicadas sobre las que solo puede decidir el pueblo sudanés, la comunidad internacional tiene importantes obligaciones en virtud del Acuerdo General de Paz. Ahora que se aproxima la fase final del Acuerdo General de Paz, sería conveniente que el Consejo de Seguridad mantuviera la situación del Sudán en un lugar importante de su programa de trabajo.

Nuestra principal preocupación es la paz y la estabilidad, teniendo cuidado, al mismo tiempo, de que no empeore una situación ya compleja. Nuestro objetivo común primordial debe ser garantizar que los referendos se desarrollan en un entorno de cooperación y de manera oportuna, libre y justa. Para construir un futuro próspero, democrático y pacífico para el pueblo sudanés será muy importante aplicar el resultado de los referendos. En ese sentido, nos satisface que ayer se haya iniciado la inscripción de votantes para el referendo del Sudán Meridional.

Estamos de acuerdo en que el Consejo envíe un mensaje inequívoco a las partes en el Acuerdo General de Paz en el sentido de que se deben respetar los derechos de todos los sudaneses y se debe garantizar su seguridad, incluidos los sudaneses del sur que viven en el norte y los sudaneses del norte que viven en el sur, independientemente del resultado de los referendos. En ese sentido, se debe proporcionar a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) los medios adecuados para contribuir eficazmente al mantenimiento de la seguridad en su zona de operaciones, concretamente en Abyei.

Estamos seguros de que los líderes sudaneses estarán a la altura del desafío y lograrán superar la desconfianza y llegar a compromisos que promuevan la reconciliación y fortalezcan los vínculos sociales y económicos entre ellos y con sus vecinos. El fomento de esos vínculos obra en el interés de todos. En ese

sentido, acojo con satisfacción la conclusión de las negociaciones sobre un marco para resolver las cuestiones pendientes relativas a la aplicación del Acuerdo General de Paz y al acuerdo entre las partes para reanudar las negociaciones de alto nivel el 22 de noviembre, bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán.

Independientemente del resultado de los referendos, las Naciones Unidas deberán llevar a cabo sus actividades de mediación y de consolidación de la paz en cooperación con las autoridades sudanesas. Algunas de las tareas en ese sentido podrían incluir la supervisión de los arreglos de reparto de la riqueza, el desarrollo institucional y la asistencia para el desarrollo. Cuando llegue el momento, se debería debatir con los sudaneses acerca de una estrategia amplia de consolidación de la paz. A su debido tiempo, puede ser que el Consejo de Seguridad desee examinar el papel que podría desempeñar la Comisión de Consolidación de la Paz en ese sentido.

A fin de alcanzar una paz duradera, los esfuerzos de la comunidad internacional y del pueblo sudanés también deben centrarse en erradicar la pobreza, fomentar el desarrollo social y económico y respetar los derechos humanos. Si, como esperamos, los referendos se llevan a cabo de forma transparente, deberían allanar el camino que conduce hacia la normalización de las relaciones económicas entre los miembros de la comunidad internacional y el Sudán.

El Brasil desea contribuir al desarrollo económico e institucional del Sudán, lo cual contribuirá a mejorar las condiciones de vida de todos los sudaneses. Nuestro comercio bilateral ha aumentado significativamente durante los últimos años. Se están forjando nuevas asociaciones en materia de agricultura y biocombustibles. En marzo de este año, una misión de la Agencia de Cooperación del Brasil viajó a Jartum e identificó posibles esferas de trabajo para el futuro. En la actualidad, también participamos en un diálogo con el Sudán sobre maneras de prestar asistencia para las elecciones.

La guerra civil entre el norte y el sur fue el resultado, en parte, de los desequilibrios de larga data de poder y riqueza en el Sudán. Esos desequilibrios también contribuyeron al conflicto en Darfur. En este sentido, la Nueva Estrategia para Darfur del Gobierno del Sudán supone un avance positivo ya que trata de

abordar las causas radicales del conflicto y hacer partícipes a las comunidades locales en el proceso de paz. Los esfuerzos en curso en el contexto del proceso de paz de Doha para ocuparse de esas cuestiones merecen nuestro apoyo constante.

En Darfur también es necesario que todas las partes adopten medidas a corto plazo con carácter de urgencia. No obstante, las operaciones militares no son instrumentos legítimos para aumentar el poder de negociación en la mesa de negociaciones. Todos los grupos deben sumarse al proceso de paz de Doha ya que no existe una solución militar para el conflicto. Preocupa especialmente la persistencia del tráfico de armas hacia Darfur. Todos los Estados Miembros deben abstenerse de vender armas o facilitar en modo alguno el envío de armas que puedan utilizarse en el conflicto.

Es necesario aplicar otras medidas, como garantizar el acceso humanitario a los necesitados y abstenerse de obstaculizar la movilidad de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Obviamente, se espera que las partes cooperen con las Naciones Unidas sobre el terreno y las respeten.

El Sudán es un país vasto y con abundantes recursos, pero sus pueblos ancestrales se enfrentan a graves desequilibrios históricos que tienen su origen en su pasado colonial y en siglos de exclusión económica y social. El Brasil ha asumido con entusiasmo la responsabilidad que le corresponde al aunar fuerzas con los africanos para consolidar un continente cada vez más próspero y democrático, y esperamos con interés ver un futuro de paz duradera y desarrollo sostenible para todos los sudaneses.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con satisfacción el carácter constructivo del debate de hoy, que es coherente con el enfoque ruso. La Federación de Rusia siempre ha apoyado los esfuerzos de las partes sudanesas para aplicar el Acuerdo General de Paz, el principal documento para lograr un acuerdo en el Sudán Meridional. Al alentar los esfuerzos de las partes para procurar que el resultado de un Sudán unificado resulte atractivo, en el Acuerdo General de Paz se estipula la celebración de un referendo sobre la libre determinación del Sudán Meridional. Con el fin de apoyar la paz y la estabilidad en el Sudán y en África

en general, ahora es fundamental asegurar la celebración oportuna y adecuada del referendo.

El pueblo del Sudán debe decidir por sí mismo el futuro de su Estado. La Federación de Rusia respetará cualquier resultado del referendo. Independientemente del resultado, el referendo allanará el camino para que todo el Sudán realice la transición hacia un nivel totalmente nuevo de desarrollo. Es importante que los representantes de las partes continúen su labor bilateral encaminada al cumplimiento de sus obligaciones con arreglo al Acuerdo General de Paz. Acogemos con beneplácito que, de acuerdo con el calendario para la preparación del referendo, se haya iniciado el proceso de inscripción de votantes en forma pacífica y organizada.

Tomamos nota del activo papel de la Unión Africana y del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, presidido por Thabo Mbeki, que asistirá a las partes en el logro de importantes progresos con el objeto de acordar los principios fundamentales de la solución, incluidas las cuestiones relativas a la demarcación de las fronteras, la distribución de los ingresos provenientes de los recursos naturales, las finanzas, la seguridad, la ciudadanía y los instrumentos jurídicos internacionales. En el programa se incluye la cuestión de la organización del referendo sobre la región de Abyei. Debe alcanzarse una avenencia para solucionar los desacuerdos sobre los estados del Nilo Azul y Kordofan Meridional. Las partes deben realizar los máximos esfuerzos para prevenir el aumento de los conflictos entre las tribus de esas regiones y mantener el proceso en el contexto de las decisiones negociadas.

Las partes deben abordar las cuestiones pendientes exclusivamente en el ámbito político. La asistencia adicional de la comunidad internacional y los mediadores internacionales y regionales con el objeto de normalizar la situación en el Sudán debe concentrarse en el apoyo de una interacción constructiva entre las partes sudanesas. Acogemos con satisfacción la labor del grupo del Secretario General para supervisar los referendos. Confiamos en que esa labor contribuirá a fomentar la confianza entre las partes sudanesas.

Asignamos una especial importancia a la función de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) para contribuir a garantizar la seguridad,

proteger a la población civil y para prestar apoyo técnico y logístico al proceso de planificación y celebración de los referendos. A ese respecto, la principal responsabilidad de garantizar la seguridad de la población civil del país y de los ciudadanos extranjeros dentro del territorio del Sudán Meridional está en manos de las autoridades sudanesas.

Con el objeto de procurar la estabilidad en el Sudán es fundamental solucionar el conflicto de Darfur. Por lo tanto, el proceso político de Doha debe ser amplio e incluir a los principales grupos rebeldes. Es importante influir en forma coordinada en los líderes del movimiento rebelde que se mantienen obstinadamente al margen del marco de negociaciones. El rápido logro de importantes acuerdos políticos por las partes en Darfur facilitará la celebración de los referendos en el Sudán y dará ímpetu a la aplicación del Acuerdo General de Paz.

Rusia respeta la soberanía y la independencia del Sudán y, en cooperación con el Gobierno de Unidad Nacional, incluidas las dos partes en el Acuerdo General de Paz, seguirá prestando asistencia a fin de resolver la cuestión sudanesa tanto en el plano político como práctico. El Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Dmitry Medvedev, adoptó la decisión de desplegar una unidad de helicópteros rusos adicional destinada a la UNMIS. Representantes rusos participarán en el equipo de observadores internacionales para el próximo referendo en el Sudán Meridional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en árabe*): Ante todo, hoy deseo dar la bienvenida al Consejo a los Ministros. Me sumo a oradores anteriores para dar las gracias al Sr. Mbeki por sus sostenidos esfuerzos y su exposición informativa de hoy. Encomiamos su iniciativa de reunir a las partes en el Sudán con el objeto de solucionar los asuntos pendientes que siguen siendo objeto de controversia. Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Sr. Karti, por su declaración. También doy las gracias al Sr. Pagan Amum por su declaración.

El Consejo se reúne hoy en una coyuntura decisiva para el Sudán, que puede cambiar la situación imperante en la región. Faltan dos meses para la celebración de los referendos relativos al destino del Sudán Meridional y de la región de Abyei.

Hoy más que nunca debemos reiterar la importancia de la continuación del diálogo directo entre las partes y de la adopción de las negociaciones como la forma preferida de solucionar las controversias y superar las diferencias. A ese respecto, acogemos con beneplácito la presentación de información del Sr. Mbeki, sobre su declaración relativa a un acuerdo marco entre las partes —el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés— que establece fronteras abiertas entre el norte y el sur, independientemente del resultado de la votación, con el fin de facilitar la libre circulación de bienes y personas y de contribuir a una transición pacífica después del referendo.

En ese acuerdo se estipulan condiciones negociadas para abordar una amplia serie de temas, incluidos la distribución de los ingresos obtenidos del petróleo, la ciudadanía, los recursos hídricos y la deuda. Celebramos los compromisos contraídos por las dos partes a fin de aplicar las disposiciones del Acuerdo General de Paz y no retroceder a la situación de guerra civil. Por ello, la cooperación y la coexistencia entre el norte y el sur son inevitables, independientemente del resultado del referendo. Esperamos que la Presidencia llegue a un acuerdo sobre la región de Abyei lo antes posible.

El referendo debe celebrarse también en condiciones justas y pacíficas. Hay que crear un entorno pacífico para la celebración del referendo dentro del plazo previsto, teniendo en cuenta la necesidad de que la opción en favor de la unidad resulte atractiva, cualesquiera sean las dificultades que puedan surgir, de conformidad con las disposiciones generales del Acuerdo General de Paz. Acogemos también con beneplácito el inicio del proceso de inscripción de votantes y el lanzamiento de la campaña electoral, así como los esfuerzos que realiza sobre el terreno el grupo designado por el Secretario General para supervisar el referendo.

En relación con Darfur, nos preocupan los recientes enfrentamientos militares que se han extendido a la región de Kordofan y esperamos que mediante las iniciativas del Estado de Qatar y del Sr. Djibrill Bassolé se logre que el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y otros movimientos vuelvan a la mesa de negociaciones de Doha. Instamos a Abdel Wahid el-Nur, líder del Movimiento de Liberación del Sudán, a que se sume a las negociaciones con el objeto

de alcanzar un acuerdo lo antes posible, en vista del efecto positivo que ello tendría en todo el Sudán.

Celebramos la mejora de las relaciones entre el Sudán y el Chad, que contribuirá a aumentar la estabilidad en la región. De hecho, acogemos con satisfacción la labor de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y, a ese respecto, señalamos que se debe alcanzar el acuerdo de todas las partes interesadas para aumentar el número de contingentes internacionales. Celebramos los esfuerzos del Sr. Gambari, el Sr. Menkerios, el Sr. Bassolé, el Sr. Mbeki y otros, incluidas la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, por trabajar de consuno para apoyar al Sudán en esta coyuntura difícil pero decisiva.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Francia.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Reino Unido por haber organizado este debate.

En 2005 el Acuerdo General de Paz permitió al Sudán dejar atrás una mortífera guerra civil que duró 20 años. Ahora debemos aplicar el Acuerdo General de Paz para no volver a caer en la violencia y la guerra civil. El Acuerdo General de Paz debe aplicarse ampliamente, lo que significa que el referendo sobre la libre determinación del Sudán Meridional debe celebrarse, como lo han dicho los oradores anteriores, en condiciones adecuadas y en la fecha prevista, es decir, el 9 enero de 2011. A tal fin, ciertas medidas e iniciativas resultan necesarias. Para el Gobierno del Sudán, la creación de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional el verano pasado fue un primer paso. Actualmente, el Gobierno del Sudán debe pagar su contribución al presupuesto de la Comisión. Hay que garantizar el respeto a la libertad de expresión.

La preparación del referendo requiere también la preparación del proceso posterior al referendo para garantizar que, independientemente del resultado del referendo, los habitantes del Sudán Meridional puedan vivir en paz con los habitantes del Sudán Septentrional. A ese respecto, acogemos con beneplácito el avance en las conversaciones entre el norte y el sur celebradas con los auspicios del Sr. Mbeki. Alentamos a las partes a que perseveren en sus esfuerzos constructivos y hagan las concesiones necesarias para que puedan llegar a un acuerdo cuanto antes. Hay que tener

presente que el costo de esas concesiones será siempre inferior a los incomparables beneficios que representa la posibilidad de lograr una paz duradera en el Sudán. La cuestión de Abyei en particular debe resolverse lo antes posible.

Corresponde también a las Naciones Unidas desempeñar plenamente su función en el proceso del referendo y respaldar los esfuerzos de las partes. Celebramos la labor que llevan a cabo el Representante Especial Haile Menkerios y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS). Los conocimientos especializados y el apoyo logístico que se proporcionen serán fundamentales en los meses venideros.

También acogemos con agrado la creación del grupo presidido por el Presidente Mkapa que, en coordinación con las demás misiones de observación desplegadas en el Sudán, informará sobre las condiciones de los preparativos de los referendos y su celebración.

Por su parte, la Unión Europea comenzó ayer el despliegue en el terreno de los primeros integrantes de su personal que participarán en la observación del registro de votantes. También debemos velar por que el aspecto militar del mandato de la UNMIS pueda cumplirse en condiciones apropiadas. Tomamos nota de que ya se han realizado algunos redespiegues, así como de las necesidades adicionales descritas por el Sr. Menkerios para poder cubrir mejor el territorio, sobre todo las zonas donde puedan surgir tensiones. Habida cuenta de que hay mucho en juego y de que las Naciones Unidas no pueden permitirse fracasar, Francia apoya el refuerzo solicitado por la Secretaría.

En el contexto actual, debemos seguir concentrándonos en Darfur. La guerra entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y los grupos rebeldes continúa, como muestran los enfrentamientos mortíferos con el Movimiento por la Justicia y la Igualdad ocurridos a comienzos de mes. Es indispensable lograr una solución política. En este contexto, debemos seguir apoyando los esfuerzos conjuntos de mediación de Doha. Es inadmisibles que los dos grupos rebeldes principales se mantengan al margen de este proceso. Los exhortamos a que se sumen a las deliberaciones sin demora y sin condiciones previas. Negarse a hacerlo es negar la paz y alentar la guerra, y eso es criminal.

Por su parte, las Naciones Unidas deben proseguir sus esfuerzos para proteger a los civiles, como lo exige su mandato. Nos preocupa que el

contingente militar no esté a la altura de los objetivos establecidos, como recordó el Secretario General en su último informe (S/2010/543). Por tanto, alentamos a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID) a que refuerce su postura y aplique su estrategia de protección de civiles en todas las circunstancias y a todos los niveles con una determinación renovada. Ello significa que todas las limitaciones impuestas a la libertad de circulación de la UNAMID deben cesar completamente. Ello también significa que debe ponerse fin a los ataques que sigue sufriendo la Fuerza, que constituyen crímenes de guerra. Es inaceptable que se siga tomando como rehenes periódicamente a miembros del personal de mantenimiento de la paz y del personal civil de la UNAMID.

Para concluir, quiero recordar, como se destacó en el informe del Presidente Mbeki de hace un año, que no puede haber paz sin justicia en Darfur. Los delitos que se han cometido en ese lugar no pueden quedar impunes. Por ello, pedimos a todos los Estados que cooperen con la Corte Penal Internacional, de conformidad con la resolución 1593 (2005).

Sr. Heller (México): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo agradecerle a su delegación la oportuna convocatoria de este debate sobre el Sudán, sin duda, uno de los temas sensibles de la agenda del Consejo de Seguridad. Agradecemos al Secretario General y al ex Presidente Thabo Mbeki la información que nos han presentado el día de hoy, y saludamos también la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Sr. Ali Ahmed Karti, y del Secretario General del Movimiento para la Liberación del Pueblo Sudanés, Sr. Pagan Amum, y les damos las gracias por sus intervenciones.

En el año 2005, los sudaneses trazaron a través de la firma del Acuerdo General de Paz la ruta que conduciría al país hacia una nueva etapa de estabilidad y de diálogo político. Tal compromiso tardó en llegar más de dos décadas y costó más de 2 millones de vidas, así como el sufrimiento de cientos de miles de personas, que exigían de sus líderes políticos un final definitivo al conflicto armado.

El día de hoy, nos reunimos para asegurar que ese compromiso al diálogo y la convivencia continúe siendo respetado por sus firmantes. A tan solo unas semanas de la fecha establecida para cumplir con uno de los elementos clave de ese acuerdo, el referendo, la

situación se presenta como un gran desafío para el Sudán, pero también para la comunidad internacional, que tiene la responsabilidad de facilitar el proceso político y evitar un retroceso, que no sería otro que el retorno a la violencia y la guerra.

El futuro del Sudán dependerá de la prontitud y efectividad de las decisiones que sus líderes tomen en los próximos días. Es así que México reitera su llamado para que superen cualquier vacío de confianza y finalicen cuanto antes el arreglo sobre las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz, incluyendo la situación en Abyei. Es alentador el avance anunciado por el Presidente Mbeki a este respecto, y reiteramos nuestro total apoyo a sus gestiones y las de los directamente involucrados en estas negociaciones.

Al mismo tiempo, es necesario acelerar los preparativos para la celebración del referendo, de acuerdo con las fechas establecidas por las partes. Los atrasos registrados deben ser superados cuanto antes, incluyendo el envío de fondos para la Comisión del Referendo. El inicio del registro de votantes que se ha mencionado es un paso en la dirección correcta hacia la celebración de un proceso que debe reflejar, de forma creíble, la voluntad de la población del sur del Sudán.

Sin duda, el papel de las Naciones Unidas es de vital importancia en este contexto. Notamos con beneplácito que la UNMIS continúa extendiendo sus capacidades para asistir en el proceso político y en los preparativos logísticos y de seguridad durante la votación. Mientras esto sucede, y estando conscientes de las limitaciones físicas de la Misión, quisiéramos subrayar la importancia de la protección de los civiles y el acceso irrestricto de la asistencia humanitaria.

Por ningún motivo debe perderse de vista la misión de proteger a la población civil y atender las necesidades de miles de personas, especialmente mujeres y niños. Es en ese sentido que pedimos a la UNMIS no descuidar sus labores en esta materia, y urgimos a las partes a eliminar cualquier restricción al movimiento impuesta sobre las misiones de las Naciones Unidas y organizaciones humanitarias presentes en el país.

Por otra parte, reiteramos que la Organización y la comunidad internacional deben estar completamente preparadas para reaccionar de forma expedita ante cualquier escenario. Las Naciones Unidas deben contar con las herramientas suficientes para enfrentar cualquier contingencia. México expresa su disposición

a considerar cualquier acción pertinente en las próximas semanas por parte del Consejo de Seguridad que pueda contribuir a este respecto.

No debe tampoco perderse de vista la situación en Darfur, la cual está vinculada al contexto nacional. La violencia resulta inaceptable y las condiciones de seguridad continúan siendo preocupantes, lo que resalta la urgencia de alcanzar una cesación de las hostilidades y el regreso a la mesa de negociación de todas las partes en el conflicto.

No podemos soslayar la apremiante necesidad de hacer frente a la impunidad en la región. Los perpetradores de crímenes ocurridos en contra de la población civil y el personal de la UNAMID deben ser castigados como corresponde. Es por ello que recordamos una vez más las obligaciones internacionales del Gobierno del Sudán a este respecto, incluyendo las disposiciones contenidas en la resolución 1593 (2005), referentes a la cooperación con la Corte Penal Internacional. La paz y la justicia deben ir de la mano si se quiere promover un futuro alentador en la región.

El mensaje principal que transmite el Consejo de Seguridad el día de hoy a través de su declaración política es sencillo: el regreso al conflicto armado no es una opción. Frente a las dificultades que se avecinan en las siguientes semanas debe reiterarse nuestro llamamiento a las partes para que asuman sus responsabilidades como única alternativa para lograr la estabilidad y la paz que sus habitantes demandaron ya hace cinco años y que el día de hoy vuelven a reclamar con la misma determinación.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de China.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Es muy gratificante que los miembros del Consejo, los representantes del Sudán Septentrional y del Sudán Meridional, el Secretario General Ban Ki-moon y el Sr. Mbeki hoy estén juntos en este Salón para examinar la cuestión del Sudán.

El mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo del Sudán redundan en interés del pueblo sudanés y benefician a la paz y al desarrollo de la región y del continente africano en su conjunto. La firma del Acuerdo General de Paz ha puesto fin a decenios de conflicto entre las partes septentrional y meridional del Sudán. La aplicación amplia del

Acuerdo es el requisito para garantizar la paz y la estabilidad a largo plazo del Sudán.

El referendo del Sudán Meridional es una medida clave en la aplicación del Acuerdo General de Paz, pero no es un fin en sí mismo. Esperamos que, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General de Paz, el referendo se celebre de manera pacífica, libre, transparente y justa que refleje la voluntad del pueblo sudanés y que todas las partes respeten su resultado. Esperamos que el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional hagan todo lo posible para acelerar los preparativos de cara al referendo. Instamos a la comunidad internacional a que cree las condiciones favorables para el referendo pero que no prejuzgue su resultado.

Ninguna parte debe adoptar medidas unilaterales. Sea cual fuere el resultado del referendo, hay que garantizar la paz y estabilidad generales del Sudán y de toda la región. China espera que el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional valoren positivamente los resultados duramente ganados de la paz y que sigan participando en pie de igualdad en el diálogo y las consultas con el fin de alcanzar rápidamente un acuerdo sobre las cuestiones pendientes como la demarcación de las fronteras, Abyei y el reparto de la riqueza. Esto es importante para el mantenimiento de la paz y la estabilidad a largo plazo en el Sudán y la región.

China acoge con agrado el importante papel desempeñado por la Unión Africana en el arreglo de la cuestión del Sudán. Valoramos positivamente los buenos oficios del Sr. Mbeki y del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, así como de las organizaciones regionales como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

China acoge con beneplácito la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y el grupo del Secretario General sobre el referendo del Sudán Meridional y su apoyo permanente a la aplicación del Acuerdo General de Paz.

China apoya el arreglo amplio y pacífico de la cuestión de Darfur, especialmente la solución de sus causas subyacentes. Para lograr la paz y la estabilidad duraderas en Darfur es necesario seguir aplicando la doble estrategia de promover el proceso político y de desplegar las operaciones de mantenimiento de la paz, así como permitir que desempeñe plenamente su papel

el Mecanismo Tripartito, que incluye a la Unión Africana, a las Naciones Unidas y al Gobierno del Sudán como canal principal.

Los graves retrasos del proceso político son el reto más importante de cara a encontrar una solución a la cuestión de Darfur. China insta a las partes de Darfur que aún no lo hayan hecho a que se sumen al proceso político de inmediato y sin condiciones. Valoramos positivamente la nueva estrategia presentada por el Gobierno del Sudán.

China apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución adecuada a la cuestión de Darfur, así como la labor del Sr. Bassolé, del Sr. Gambari y de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Esperamos que la comunidad internacional siga avanzando en la solución política a la cuestión de Darfur a la vez que contribuye en mayor medida a la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo rápidos de Darfur.

A ese respecto, quisiera anunciar que, a fin de respaldar el proceso político de Darfur, el Gobierno de China ha decidido hacer una contribución adicional de 500.000 dólares al fondo fiduciario de las Naciones Unidas para el proceso político en Darfur.

China apoya la declaración de la Presidencia adoptada por el Consejo (S/PRST/2010/24). Esperamos que el contenido de la Declaración se aplique de manera amplia. China seguirá colaborando con la comunidad internacional para contribuir a la paz, la estabilidad y el desarrollo del Sudán.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Gabón.

Sr. Isoze-Ngondet (Gabón) (*habla en francés*): Con la celebración de los referendos en Sudán Meridional y Abyei el 9 de enero de 2011, el Sudán entrará en una fase decisiva de su historia. Para alcanzar ese momento deben superarse múltiples retos. Hay que mantener la atmósfera de confianza entre las partes y su compromiso de respetar el calendario establecido por el Acuerdo General de Paz. Hay que garantizar un escrutinio creíble y transparente y hacer avanzar las negociaciones sobre los arreglos después del referendo. Entretanto, es indispensable alcanzar un acuerdo de paz en Darfur para finales de año.

¿Dónde estamos ahora, dos meses antes de la fecha prevista para esos referendos? ¿En qué fase del proceso de paz en Darfur estamos actualmente? Las

detalladas declaraciones que acaban de formular el Secretario General, el ex Presidente, Thabo Mbeki, el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Ahmed Karti y el Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés Pagan Amum fueron excelentes porque tienen el mérito de presentarnos la situación real sobre el terreno. Quisiera darles las gracias por ello. La evaluación que de la situación hace el Gabón va en la misma dirección.

En cuanto a los referendos del Sudán Meridional y Abyei, mi delegación tiene el placer de constatar que la comunidad internacional se moviliza cada vez más para garantizar la marcha sin contratiempos de esas consultas. Esa movilización contribuye a fortalecer el compromiso de las partes a hacer todo lo necesario para asegurar que los referendos se celebran en las fechas previstas. Además, sirve para alentar a las partes a participar en el diálogo, creando de ese modo el clima de confianza necesario para proseguir la aplicación del Acuerdo General de Paz.

Las declaraciones que acaban de formular el Ministro Karti y el Secretario General Amum, confirman la voluntad de las partes de alcanzar un acuerdo. El Gabón no puede sino acoger esto con agrado, especialmente desde que, mediante un acuerdo marco, las partes también comenzaron a fomentar relaciones de buena vecindad entre el norte y el sur, independientemente de cuál sea el resultado de la votación. El Gabón considera que ese clima de confianza podría verse beneficiado con la celebración de una reunión de las partes al más alto nivel, junto con las partes interesadas internacionales, con el fin de hallar un acuerdo sobre todos los puntos divergentes, incluido el estatuto de Abyei, como tenía previsto el ex Presidente Mbeki.

La necesidad de una votación creíble y transparente en un clima pacífico en el Sudán Meridional implica que deben emplearse todos los instrumentos electorales y de seguridad. Desde ese punto de vista, la creación de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional, pese a algunas dificultades, y el inicio ayer del proceso de inscripción de los votantes representan un progreso importante. Hay que apoyar, proteger y supervisar esos dos dispositivos, que permitirán que el proceso del referendo se realice sin contratiempos.

Como el Secretario General indicó, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo están desplegando sus esfuerzos para apoyar el buen funcionamiento de los preparativos en ese marco, sobre todo en los ámbitos logístico, técnico y de seguridad. Esos esfuerzos merecen nuestro elogio y apoyo. Se deben controlar las tensiones que pueden surgir en la línea de demarcación, así como las que pueden obedecer al desplazamiento de la población. El Gabón pide a la UNMIS y a la Junta Mixta de Defensa que estén más alerta y estudien todas las medidas que se puedan adoptar para hacer frente a cualquier eventualidad.

En la segunda reunión del Foro Consultivo sobre el Sudán, celebrada en Addis Abeba, el 6 de noviembre, las partes convinieron en crear, para finales de año, comités de trabajo para finalizar los preparativos. Esa decisión nos tranquiliza en cuanto al proceso en curso. En aras de garantizar los mejores resultados, pedimos a las partes que impulsen las negociaciones sobre los arreglos posteriores a los referendos, sobre todo las importantes cuestiones de la demarcación de la frontera entre el norte y el sur, la libertad de circulación, la distribución de los recursos y los problemas de ciudadanía.

A diferencia de los preparativos en el Sudán Meridional, al parecer los preparativos en Abyei, lamentablemente, han avanzado poco. Las declaraciones formuladas por el Sr. Karti y el Sr. Amum parecen indicar que hay algunas dificultades para aplicar el Protocolo de Abyei, y las partes todavía no han logrado definir las medidas adecuadas para garantizar la coexistencia pacífica entre las principales comunidades que viven en la región. Por ello, el Gabón alienta a las partes a que hagan todo lo posible por crear la Comisión para el Referendo de Abyei. Exhortamos también al Comité Mixto de Abyei a que acelere las conversaciones sobre las cuestiones pendientes para llegar a un acuerdo entre las partes que tenga en cuenta los derechos y los intereses de las personas que viven en la región.

La atención especial que la comunidad internacional ha prestado a los referendos en el Sudán Meridional y en Abyei no debe llevar a que dejemos de centrarnos en la situación en Darfur. El Gabón deplora el hecho de que Darfur siga siendo escenario de violentos combates armados, principalmente entre las fuerzas del Gobierno y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad. Instamos a los distintos interlocutores en el proceso de paz a que unan sus esfuerzos para poner

fin al enfrentamiento. Respaldamos los esfuerzos del Gobierno del Sudán por promover la paz en Darfur y reiteramos nuestro apoyo a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

En un plano totalmente diferente, es fundamental que culmine el proceso de paz en Darfur. A partir de ahora, los esfuerzos del Sr. Bassolé, Mediador Conjunto, y el Estado de Qatar dirigidos a alcanzar un acuerdo para finales de año merecen nuestro apoyo. Ese acuerdo debería ser lo más incluyente posible.

En ese sentido, nos complace que continúen las negociaciones con el Movimiento por la Justicia y la Igualdad. Pedimos la firma de un acuerdo de paz con el Gobierno en diciembre. Pedimos también al Movimiento por la Justicia y la Igualdad, que ya ha establecido contacto con el equipo de mediación, y al Movimiento de Liberación del Sudán que se sumen a las negociaciones. El Gabón espera que las negociaciones de Doha culminen en un acuerdo en diciembre —pilar fundamental para el inicio a principios de 2011 de una conferencia que incluya a todas las partes en Darfur, que debería establecer una paz duradera en esa región mediante un acuerdo general de paz.

El objetivo de la reunión de hoy —y le doy las gracias a usted, Sr. Presidente, por ello— es subrayar que el futuro del Sudán ahora pende de un hilo y que el proceso de paz que se inició en 2005 con la firma del Acuerdo General de Paz ha llegado a una coyuntura importante en su aplicación. Hoy los temores del pasado deben ceder paso a las aspiraciones de paz para el Sudán del mañana. Me complace escuchar a las partes decir que el tiempo de guerra ya es cuestión del pasado.

El Gabón reitera su fe en la capacidad de las autoridades del Sudán de responder a ese desafío. Seguimos confiando en el compromiso de las distintas partes interesadas en el proceso de paz y de los países garantes del Acuerdo General de Paz de trabajar para velar por que la cadena de solidaridad internacional con la población sudanesa siga activa a pesar de la magnitud de los desafíos por afrontar.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Turquía.

Sr. Apakan (Turquía) (*habla en inglés*): Se ha hablado mucho hoy de la importante coyuntura en la

que se halla el Sudán y de los desafíos que aún quedan. Celebramos este debate constructivo.

En los últimos cinco años las partes en el Acuerdo General de Paz han trabajado de consuno de manera pacífica para resolver sus problemas e impulsar ese acuerdo histórico. Ha habido éxitos y fracasos, pero, a pesar de los altibajos, las partes han mantenido el rumbo y ha prevalecido la estabilidad. Las encomiamos por su compromiso con la paz y la valentía que han demostrado en circunstancias difíciles.

Hemos llegado a la fase final de la aplicación del Acuerdo General de Paz. A esta altura se deben centrar todos los esfuerzos en garantizar que los referendos en el Sudán Meridional y en Abyei sean libres, justos, transparentes y fiables, así como que, se celebren a tiempo y de manera pacífica. Todas las partes interesadas deben respetar el resultado de los referendos. Esos aspectos son fundamentales, puesto que el resultado que pueda impugnarse legítimamente será polémico, no sólo en el Sudán, sino ante los ojos de la opinión pública. En ese contexto, el inicio del proceso de registro de votantes y el número elevado de votantes constituyen un primer paso que vale la pena destacar.

Al respecto, permítaseme subrayar que Turquía siempre ha concedido importancia, como cuestión de principios, a la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Sudán desde su independencia, en 1956. También respaldamos plenamente al Acuerdo General de Paz, mediante el cual se ha conseguido la paz en el Sudán tras decenios de luchas intestinas. Esas dos posturas no son incompatibles. De hecho, el propio Acuerdo General de Paz refleja ese delicado equilibrio político.

Por otra parte, sí nos preocupa que, si bien la separación es una opción legítima, es una opción difícil. Sin embargo, al final, esa es una cuestión que debe decidir la población sudanesa. De conformidad con los principios fundamentales del Acuerdo General de Paz, el futuro del Sudán está en manos de los sudaneses. Están frente a una opción sencilla y doble: la unidad o la separación. Su voluntad es el camino a seguir y su derecho a la libre determinación, conforme se manifieste en referendos libres, justos y fiables, tendrá que respetarse.

Cualquiera sea el resultado de los referendos, todos los sudaneses, independientemente de su raza o religión, sean del norte o del sur, seguirán siendo interdependientes. En ese sentido, el futuro no es tan

simple ni doble. La necesidad de hallar soluciones que garanticen la coexistencia pacífica entre las distintas comunidades no cambiará después de enero. De hecho, es probable que se acentúe aún más.

Por ello, abordar de manera integral todos los arreglos posteriores a los referendos es fundamental, y celebramos los progresos alcanzados recientemente en ese sentido. El hecho es que, si bien uno no es condición previa para el otro, hay un vínculo de mutuo refuerzo entre la finalización de los arreglos posteriores a los referendos y el éxito de su celebración. Los progresos importantes que se alcancen en los arreglos posteriores a los referendos pueden traducirse en un entorno de trabajo más positivo en los preparativos previos a los referendos, así como en el período que les sigue. Por ello, es necesario alcanzar más progresos concretos, incluso en cuanto a Abyei.

La comunidad internacional y las Naciones Unidas están dispuestas a respaldar todos esos esfuerzos, pero la paz tiene que lograrse desde dentro. Ningún respaldo del exterior puede reemplazar o sustituir la voluntad política de las propias partes interesadas sudanesas de preparar el terreno para un futuro libre de conflictos. En última instancia, son las partes hoy representadas aquí las que tuvieron la valentía, la previsión y la sabiduría al firmar el Acuerdo General de Paz hace cinco años. Son esas partes las que garantizarán que el Acuerdo se aplique en su totalidad, y son esas partes las que pueden establecer de consuno la paz más allá del alcance del Acuerdo General de Paz.

A Turquía le preocupan los recientes enfrentamientos militares en Darfur y el deterioro general en materia de seguridad. Condenamos todos los ataques contra civiles, personal humanitario y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, y pedimos que los responsables comparezcan ante la justicia. Instamos a todos los movimientos rebeldes de Darfur a que se unan al proceso de paz en Doha sin más demora y sin condiciones previas.

La situación humanitaria no se puede abordar debidamente hasta que se reúnan unas condiciones estables de seguridad. Eso es imposible mientras los grupos rebeldes sigan luchando, en lugar de entablar un diálogo político. Tiene que haber consecuencias reales para los grupos rebeldes que propagan el conflicto. La intransigencia no puede recompensarse.

No debemos dejar de ocuparnos de Darfur a causa del Acuerdo General de Paz o de otras consideraciones. Una solución política global y justa en Darfur es la única manera viable de avanzar. Turquía apoya plenamente los esfuerzos de mediación conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas, organizados por Qatar. Acogemos con agrado la estrategia para Darfur anunciada por el Gobierno del Sudán. También nos complace que continúe el acercamiento entre los Gobiernos del Sudán y el Chad.

No es sólo el Sudán el que se acerca rápidamente a una coyuntura crítica. También está en juego la determinación de la comunidad internacional de mantener la paz y la seguridad. Contamos con multitud de mecanismos, procesos y estructuras, así como con contactos de alto nivel, pero el reto que se nos presenta es convertir en éxito ese esfuerzo de alto nivel. El Acuerdo General de Paz no es meramente una serie de plazos que deben cumplirse. Se trata de un camino político, trazado hace cinco años, que dará lugar muy probablemente a la desintegración en dos de un país muy grande y de sus pueblos.

Esto podría llegar a ser una experiencia traumática, cuyos beneficios tal vez sólo se hagan patentes a largo plazo. Si nos regimos por la historia, incluso en las mejores circunstancias y con el compromiso permanente de las partes de trabajar de consuno, debemos prepararnos bien para la misma turbulencia importante que se avecina. Por lo tanto, seguirá siendo crucial insistir en el estricto cumplimiento de la letra y el espíritu del Acuerdo General de Paz. Este histórico Acuerdo debe aplicarse por completo y llevarse a su culminación.

Por otra parte, el Consejo y la comunidad internacional también deben estar preparados para

gestionar eficazmente las probables repercusiones políticas, de seguridad y humanitarias que tendrá la aplicación del Acuerdo General de Paz, especialmente después de los referendos. Para ello hará falta difundir unos mensajes claros cuidadosamente preparados de antemano, así como poner en funcionamiento las herramientas adecuadas, entre ellas incentivos genuinos.

A medida que avanzamos, a la luz de las complejas y multifacéticas dinámicas nacionales y regionales, es evidente que hace falta una estrategia detallada para gestionar el período posterior al Acuerdo General de Paz. En definitiva, la responsabilidad principal del Consejo de Seguridad es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que en última instancia su participación política continua en el proceso y esta sesión de hoy sirvan para promover ese importante objetivo esencial.

Para terminar, quisiera expresar el compromiso continuo de Turquía con la paz y la estabilidad en el Sudán y la región y su pleno apoyo a los valiosos esfuerzos de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista.

Por ello, quisiera reiterar mi agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Karti, y al Sr. Amum por su participación en el debate de hoy.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas a fin de proseguir nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.